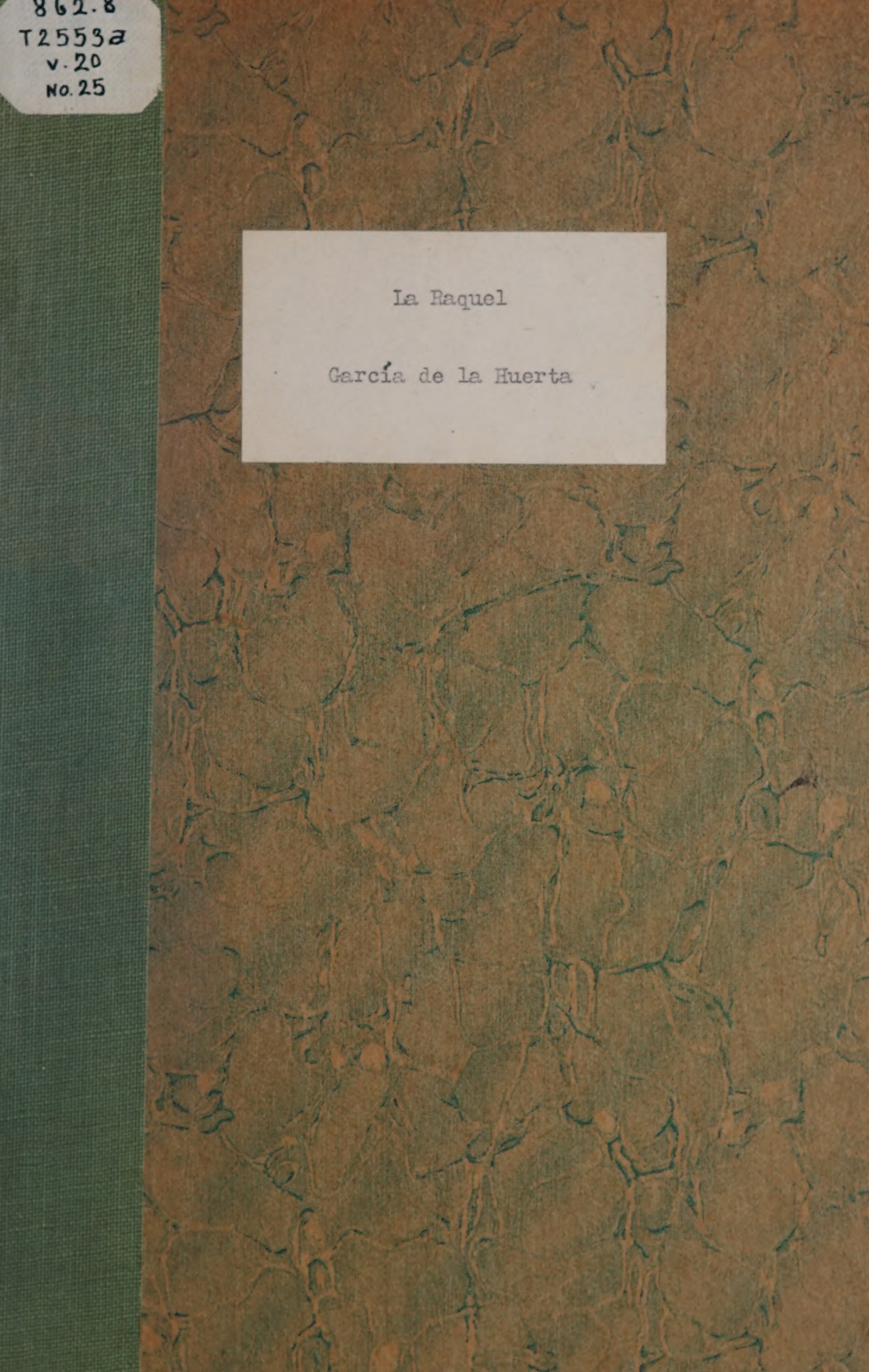
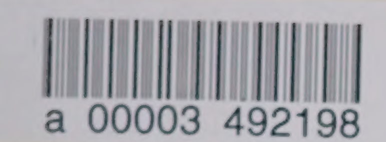
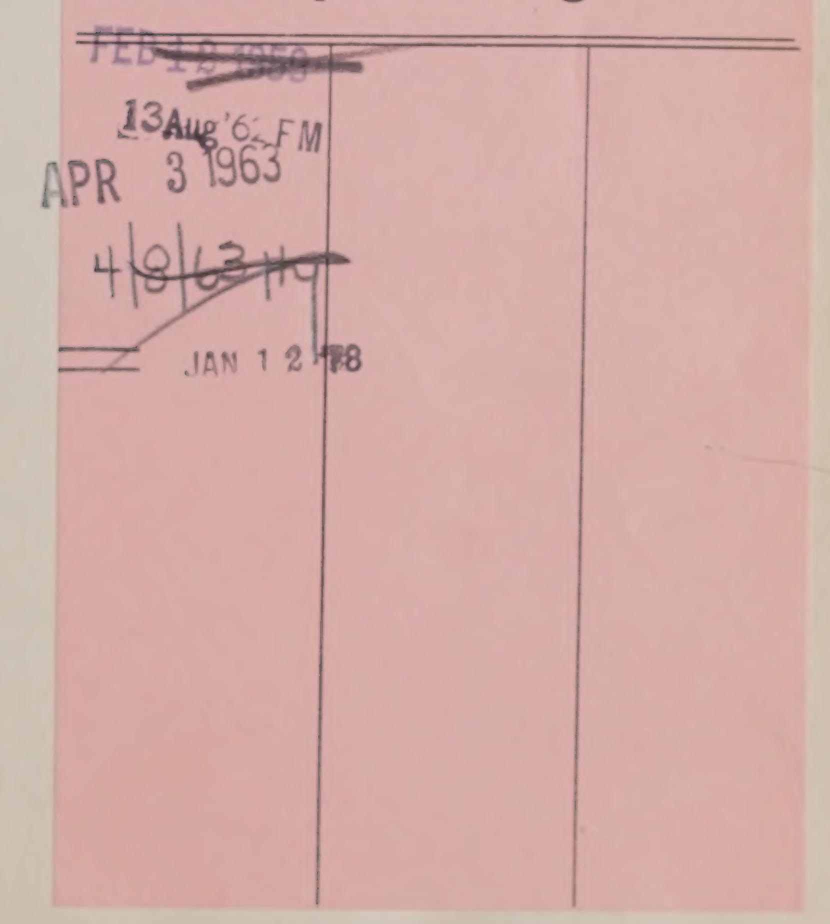


862.8
T2553a
v.20
No.25
La Raquel
García de la Huerta


a 00003 492198


This book must not be taken from the Library building.
FEB 12 1950
13Aug'62 FM
APR 3 1963
4|8|63|14
JAN 12 '78

TRAGEDIA.

INTULADA:

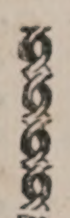
LA RAQUEL.

EN TRES ACTOS.

Vicente Garcia de la Huerta

ACTORES.

Raquél.
Rei Don Alfonſo.
Manrique Garcerán.
Albar-Fañez.
Ruben.



Hernan. Garcia
Acompañamiento de Soldados Caſtellanos.
Acompañamiento de Judios.
Acompañamiento de Judias.

ACTO I.

En el Antiguo Alcazar de Toledo. Salon comun de Audiencia, Silla y Dosél Real en ſu fondo. Salen Garceran Manrique, y Hernan García.

Man. TOda jubilo es oy la gran Toledo:
el popular aplauſo y alegria
unidos al magnifico aparato
de Alfonſo las victorias ſolemnizan:
oy ſe cumplen diez años que triunfante
le vió volver el tajo à ſus orillas,
deſpues de haber las del Jordan bañado
con la Perſiana ſangre, y con la Egipcia
ſegundo Godofredo, cuya eſpada
de celeſtial impulſo dirigida,
al cuello amenazó del Saladino,
tirano pertinaz de Paleſtina;
quando el poder y esſuerzo Caſtellano
cobró en Jeruſalen la joya rica
del Sepulcro de Chriſto, con deſdoro
de otro conquiſtador antes perdida;
y oy tambien hace ſiete, que poſtrado
el orgullo feroz de la Moriſma
le aclamaron las Naves de Toloſa
por ſus proezas Marte de Caſtilla:
y ofreciendo los barbaros Pendones
por tapetes del Templo de Maria,
perpetuó de la hazaña la memoria,
con la celebridad oy repetida.
En confuſo tropel el Pueblo corre
por ver à ſu Monarca, que eſte dia
dexandoſe gozar de ſus vaſallos,
hacer mayor la fieſta determina.
La Corte toda al Templo le ha ſeguido:

y pues que nueftra falta conocida
no podrá fer en tanta concurrencia,
efperemos en eftas Galerias,
à que vuelva ; fi quiere honrar el lado
de Garceran Manrique, Hernan Garcia.

Garc. Si Garceran : agradecido admito
tu cortés exprefion : mas no repitas
memorias, que ò del todo eftan borradas,
ò tan notablemente obfcurecidas :
efperemos, y vuelva en hora buena
Alfonfo à fu Palacio ; en el profiga
el deforden del Reyno y fu abandono :
del intrufo poder la tirania :
el tranftorno del Publico Govierno ;
nueftra deshonra, el luxo, la avaricia,
y todo vicio en fin : que todo vicio
en la torpe Raquel fe encierra y cifra :
en effe bafilifco, que de Alfonfo
adormeció el fentido con fu vifta,
tanto, que folo fon fus defaciertos
equivocas feñales de fu vida.
Siete años hace que el Octavo Alfonfo
volvió à Toledo en triunfos y alegrias :
y eios hace tambien, que en vil cadena
trocó el verde Laurél que le ceñia.
¿Pues como quando dices fus hazañas,
Garceran, no repites la ignominia
con que hace tanto tiempo q̃ en fus lazos
enredado le tiene una Judia?
¿Cómo, quando fus triunfos nos refieres,
la efclavitud ignominiofa olvidas
de la Plebe infeliz, facrificada
de efta Ramera vil à la codicia?
¿cómo de la Nobleza y de fus fueros
omites el ultrage y la mancilla?
Reyna es Raquel : fu gufto, fu capricho,
una feña no mas ley es precifa
del noble y del plebeyo venerada ;
eftas hazañas añadir debias
à la hiftoria de Alfonfo, fi te precias
de fer, ò Garceran, fu Coronifta.

Man. Permiteme admirar el q̃ afi olvides
la obligacion, Hernando, de la antigua
Nobleza de tu fangre. Los leales
entonces mas de ferlo fe acreditan,
quando el fer desleal tiene difculpas.
Los Reyes dados fon por la divina
mano del Cielo ; fon fus defaciertos
leyes tal vez, que à obedecer fe obligan
los Vafallos que fon buenos vafallos :
del Cielo fe referva à la Jufticia
la pena de la culpa de los Reyes :
y quien fus obras juzga y fatiriza,
fobre ufurpar al Cielo fu derecho
tambien fu lealtad defacredita.

Garc. Quando con pafion ciega fe fepara
de lo q̃ es jufto el Rey ; quando declina
del decoro que debe à fu perfona ;
lealtad ferá advertirle ; no ofadia.
En el excelfo Trono es donde debe
refplandecer mas terfa la jufticia :
y un Rey cõ fus acciones mayor cuenta
debe tener : que el vicio que feria
apenas conocido en las Cabañas,
fi en los Palacios reyna, efcandaliza.

Man. El que profiera quexas::

Garc. No me quejo
de Alfonfo oy : lamento la defdicha
de efte Reyno infeliz, prefa y defpojo
de una infame muger proftituída :
del Rey el ciego encanto, las prifiones
con que efta torpe Hebrea le efclaviza :
La fobervia y defpotico dominio
con que triunfa del Reyno cada dia.
La primera Perfona de la Corte
es Raquel : à fu obfequio fe dedican
los grandes y pequeños, que prefumen
fer las bajezas puertas de las dichas.
¿Quien, Garceran, no teme aunque fu iluftre
nacimiento y conducta le diftingan
caer en fu defgracia? De fu arbitrio
penden honor, hacienda, fama y vida ;
agotados del Reyno los Teforos
tiene fu profufion : fu altaneria
por fumifion adoracion pretende ;
befarla el pie, doblarla la rodilla,
el medio de medrar es en la Corte.
¿Y efto los ricos hombres de Caftilla
deben fufrir? ¿Es efto fer leales?
Efto no es lealtad, es villania.

Man. Conozco tu razon : veo que Alfonfo
hácia fu perdicion fe precipita :
de Raquel la injufticia confidero :

pero Alfonſo es mi Rey : Raquel me obliga
con beneficios : fiel y agradecido
debo ſer à los dos , que ofenderia,
ſi obrara de otro modo , mi nobleza.
Mas Raquel ſale.

Garc. ¡Que deſvanecida
la tiene ſu privanza y ſu fortuna !

Man. ¡Què belleza tan grave y peregrina !

Garc. ¡Y que bien entre Godos capataces
parecen , Garceran, todas Judias !

Salen Raquel, Ruben, y acompañamiento de Judios y Judias.

Raq. O! Garceran

Man. En hora buena ſalga
à dar eſmalte nuevo al claro dia
la Aurora de Toledo : tantos ſiglos
gozes eſa beldad , Raquel divina,
quantas arenas de oro el rico Tajo
revuelve en ſus corrientes chriſtalinas.

Garc. ¡Que torpe adulacion!

Raq. Mucho agradezco,
Manrique, tus deſeos ; mas me admira
ver , que los ricos hombres deſamparen
de Alfonſo el lado en tan glorioſo dia,
y ocioſos en las quadras de Palacio
aſiſtan : quando fuera mas bien viſta
la aſiſtencia à ſu Rey, en los que tanto
ſe precian de leales.

Garc. Que oſadia !

Man. Yo::: Raquel::: mi reſpeto:::

Garc. Su reſpeto *à Manrique.*
los nobles à ſu Rey ſolo dedican.
Quando Alfonſo à eſte Imperio dando gloria
eſgrimió contra alarbes la cuchilla;
ò quando los Perſianos eſquadrones
en los campos domó de Paleſtina;
Entonces le ſeguí ſin que a ſu lado
faltaſe mi perſona noche y dia :
mas ahora que en fieſtas ſe entretiene ;
ǭ no ay fieros contrarios ǭ le embiſtan
y que guerras de amor ſolo ſuſtenta,
no ha meneſter, Raquel , mi compañia.
Tropas de aduladores le acompañen
de tantos , que alimenta la codicia,
mientras viva en ſu corte : que en campaña
ſiempre primero fué Fernan Garcia.

Raq. ¡Que preſuncion tan fiera ! tus razones
bien la aſpereza barbara acreditan
de tu ruſtica cuna y tu crianza.
Lo inculto de los montes de Caſtilla
no llevan fruto menos deſabrido
que tu barbaridad y groſeria;
patria de fieras , y de atrevimientos
han ſido ſiempre : bien lo califica
la avilantéz con ǭ de Alfonſo el nombre
intituló tu voz , y ſi ſe fia
en ſu piedad el grave deſafuero,
con que à él te atreves , advertir debias
que aunque piadoſo, es Rey : que de ſu arbitrio
dependen las fortunas y las vidas :
y no eſtan muy ſeguras las del necio,
que no teme à Raquel por ſu enemiga.

Garc. ¡Que vanas amenazas ! los Vaſallos
que como yo , ſu lealtad confirman
con tantas pruebas: que ſu ſangre iluſtre
en defenſa de Alfonſo deſperdician ;
aquellos que en ſangrientos caracteres
de heridas por ſu nombre recibidas
llevan la executoria de ſus hechos
ſobre el noble papel del pecho eſcritas,
ni temen amenazas , ni calumnias,
por mas que les combata la malicia.
Pero à ti, à quien eſteril de eſos montes
el terreno parece , es bien que diga
(para que de un error te deſengañes)
que à eſas montañas que deſacreditas,
la libertad de Eſpaña ſe les debe ;
que en el Alarbe yugo gemiria
por ventura haſta oy , ſi ſu aſpereza
no hubieſe producido eſclarecidas
almas que con valor y atrevimiento
ſacudieſen del cuello la ignominia:
y no canſado ſu feraz terreno
eſpiritus produce todavia,
que el vicio y la maldad abominando,
poderla deſterrar al fin confian
del ſupremo lugar , del alto aſiento

que tan indignamente tiranizan. *vase.*

Ru. ¿Que esto sufra? ¿Que siendo yo de Alfonso
dueño absoluto (acabenme mis iras)
à ultrajarme se atreva asi Fernando?
¿Visteis tal libertad? ¿Tal osadia?
¿De que el poder me sirve, si à mis plantas
no ofrece el labio, la cerviz no humilla?
Pero oy verá Toledo con asombro
castigadas sus locas demasias.
¡O quanto Alfonso tarda! ya el deseo
de ver sus altiveces abatidas
impaciente me tiene. Tu Manrique
advierte luego à Alfonso.

Man. Si te obliga
con esto mi obediencia, ya te sirvo. *vas.*

Rab. Ruben; ¿soy yo Raquel? ¿Soy quien solia
en el alma de Alfonso, y en su Corte
ser adorada en vez de obedecida?
¿Soy quien las riẽdas del govierno tiene
en sus manos? ¿Quién premia y quien castiga?
Sacame, ya Ruben, de tanta duda:
que al verme asi ultrajada y ofendida,
mi poder y mi suerte desconozco,
y pienso que no soy la que solia.

Ru. No al enojo la rienda, Raquel bella,
sueltes asi; de Hernando la osadia
honras con tu pesar. Yo te he criado;
por mi astucia, Raquel, y mi doctrina
te has dirigido en toda tu privanza
desde el dia feliz en que rendida
al imperio quedó de tu hermosura
de Alfonso Octavo la soberania.
Que acertados han sido mis consejos
sus felices efectos acreditan:
esta verdad supuesta ¿La venganza
no está en tu mano? ¿Pues porque fatigas
tu corazon con tales sentimientos?
Muera Fernando; muera quien irrita
à Raquel; y si el Reyno se le atreve
libre de su rigor no quede vida.
Alfonso quanto pides te concede:
su corazon, su Cetro y Monarquia
riges à tu alvedrio, pues si tanto
te puedes prometer ¿En que vacilas?
Muera Fernando, el Pueblo, la nobleza;
y si te ofende, abrasese Castilla.

Ra. Abrasese Castilla, y muera Hernando,
si, Ruben ¿Mas tan graves demasias
no deberan sentirse?

Ru. No lo niego:
mas deberan hallarte prevenida;
siempre al favor persiguen enemigos,
que es la privanza madre de la envidia;
los ricos hombres tienes agraviados;
pues los honores que à ellos se debian,
por tu mano se dan à los Hebreos;
si los ofendes tu, ¿qué maravilla
es que se quexen ellos? Mas ya el ruído
manifiesta que Alfonso se avecina.
Ya llega.

Ra. Ahora de mi justo enojo
tendré satisfaccion: verá Garcia,
si se ofende à Raquel impunemente,
y si es bien temerario quien la irrita.

Salen Alfonso, Manrique, Albar-Fañez, y acompañamiento.

Alf. Apliquese à ese exceso algun remedio,
Alvar-Fañez, si da lugar la ira
al discurso.

Ra. Admitid, amado Alfonso, *de rodillas.*
una alma:::

Alf. Raquel, calla: no prosigas: *apartandola.*
no quando el corazon en iras arde,
ahogues las venganzas que fulmina.
Segunda Troya al fuego de mi enojo
ha de ser oy Toledo. ¿Quién creeria
tan grave atrevimiento? ¿Se ha olvidado
Castilla, de que Alfonso la domina?
Sabe que aquesta espada, aqueste brazo
es segur de la Parca contra vidas
de traidores? Y que::: Pero que dudo?
lugar no quede: puesto no se omita
sin examen: Procurese el aleve
autor de aquella voz tan atrevida,
tan indigna de pechos castellanos:
los complices se busquen que la animan;
que à mi poder protesto, y à los Cielos,

que

que el grave desacato escandaliza;
que ha de ser mi venganza y su castigo
asombro de Toledo, y de Castilla.
Parte tu Garceran: los sediciosos
asegura si puedes, ò averigua;
que ha de ver oy España, y todo el Orbe,
si Alfonso Octavo de quien es se olvida.

Man. No quedará lugar que no se inquiera
en busca del traido. *vase.*

Alb. Tan de su parte
está Toledo, que será dificil
poderio executar.

Ra. ¡Qué sumergida
estoy en confusiones!

Alf. Tu Albar-Fañez,
sigueme.

Ra. ¿Asi, Alfonso, de mi vista
sin oírme te apartas? ¿En que culpa
ha incurrido mi amor? ¿tu te retiras
de mí grave y severo? ¿Qué mudanzas
son aquestas, Señor?

Alf. Nada me digas:
aquesto es ser Alfonso desdichado,
y Raquel la ocasion de sus desdichas.

Vase con el acompañamiento.

Ra. ¡Ay de mi! ¿que he escuchado? Tu Albar-Fañez
explicame este arcano.

Alb. Pues te avisan
que eres tu la ocasion de tantos males,
la respuesta te puedes dar tu misma. *vas.*

Ra. ¿Estoi despierta ò sueño por ventura? *à Rub.*

Rub. No se Raquel: la misma duda agita
mi discurso y razon; imaginando
que es quanto he visto sueño ò fantasía.

Ra. ¿Que especie de dolor tan inhumano
es este, ò corazon, que por primicias
de los males y sustos que me aguardan,
me ofrece la tirana suerte mia?
¿Quién de tanto favor se prometiera
tan no esperada, tan mortal caída?
¿Y quien hecha, ò fortuna, à sus alhagos
pudiera recelarse tal desdicha?
Alfonso me aborrece: sus desvios
de mis temores la verdad confirman:
¿pues cómo podrá ser ya venturosa
la que se ve de Alfonso aborrecida?
Que necio, quien se fia de la suerte,
sin advertir que el tiempo y q̃ los dias,
que Ciudades destruyen y Edificios,
favores y privanzas aniquilan!
¿Qué causa puede haber, amado Alfonso,
para tantos desvios? Mis caricias
en que te han ofendido, que por premio
solo odio y desagrado se concilian?
Mas ¡ay de mi! que en vano me desvelo
en buscar la ocasion de mis fatigas,
pues la suerte q̃ empieza à perseguirme
por doblarme el dolor, querra encubrirla.

Rub. ¿Asi Raquel, tu corazon desmaya
en tan fuerte ocasion, donde es precisa
la constancia mayor? En los principios
si un mal, aunque sea leve, se descuida,
fuerzas del abandono vá cobrando,
que el remedio despues inutilizan.
Reciente es este mal; aun se está en tiempo
de poderle acudir: quien averigua
la causa de un dolor, con mas acierto
aplicarle podrá la medicina.
Inquierase, Raqnel, de esta desgracia
la ocasion; que despues de conocida,
sino cede à remedios ordinarios,
buscará los extremos mi malicia.

Ra. Bien, Ruben, me aconsejas: ¿en que dudas?
al yugo huella la cerviz altiva
segunda vez, Alfonso: el fin se logre,
y el medio sea qualquiera que tu elijas;
licito es, quando sea conveniente:
propio moral de la venganza mia. *ruido.*
Mas; ¡ay de mi! ¿qué estrepito confuso
oír se deja? al alma pronostica
el corazon latiendo apresurado
algun cercano mal.

Rub. Ya mas distintas
se perciben las voces: nunca pruebas
mayores dió de si la cobardia,
que al escuchar rumor tan temeroso.

Voz. Muera Raquel, para que Alfonso viva.

No

Ra. No es delirio, verdad es la que toco:
¿y esto sufre mi enojo? ¿esto mis iras?
espera, vulgo barbaro atrevido,
que si mi sangre à derramar conspiras,
verás que à costa de la tuya sabe
defender y guardar Raquel su vida.
Mas: ¡ay de mi infeliz! ¿à donde corro
sin consejo, ò Ruben? Ya se averiguan
las causas del enojo, y del desvió
de Alfonso. ¿Quién lo duda? Hernan Garcia
el Pueblo ha seducido; ¿que consejo
me das Ruben?
Rub. Ceder à la desdicha. *vase.*
Ra. ¿Tú tambien me abandonas?

Sale Manrique.

Manr. Si procuras
la vida conservar, que aqui peligra,
huye Raquel; en la vecina Torre
de este Alcazar te salva; seducida
está toda Toledo en daño tuyo;
huye del riesgo; el mal presente evita.
Ra. ¡Ay de mi! ¿qué es posible lo q̃ escucho?
¿Qué hicieses mutacion tan repentina,
engañosa deidad, que la que un tiempo
tanto elevastes, asi la precipitas?
Mas si es fuerza ceder à la fortuna;
huyamos ya Raquel: de asilo sirvan
oy à tus desventuras esas torres,
que fueron el Teatro de tus dichas. *vas.*
Man. Ya se fué: el desconcierto va creciendo:
pero el Rey:::

Salen Alfonso, Albar Fañez y acompañamiento.

Alf. ¿Qué se sabe? *à Manrique.*
Man. ¿Quién podria
persuadirse Señor, tal desecato?
El Pueblo, como el ruído lo publica,
el Alcazar rodea; en grave riesgo
está vuestra persona: la atrevida
voz q̃ se oyó en el Templo esta mañana,
el vulgo preocupado avanderiza;
y quando yo pensaba contenerle,
como mandasteis, vi que Hernan Garci[a]
governando el desorden de la Plebe
la accion acaloraba, y en la grita
era el primero à quien se le escuchaba
muera Raquel: para que Alfonso viv[a].
Alf. ¿Qué es esto? pudo Hernando (es in-
crible)
cometer tan infame bastardia?
Hernando, aquel que ha dado tanta[s]
pruebas
de su fidelidad, ¿ahora conspira
contra mi? ¿aquel Hernando? :::
Man. El disimulo
mas culpable, Señor, y mas indigna
hace toda traícion.
Alb. No asi motejes,
si otra prueba no tienes mas precisa,
de Hernando el proceder.
Man. ¿Tú le disculpas?
Alb. Yo de un noble jamas alevosias
me persuado; y el credito suspendo
en caso igual à la evidencia misma.
Alf. Pues yo por alevoso le declaro:
quien Tropas de traidores acaudilla;
quien à su Rey se atreve; no merece
otro nombre, otro trato, otra divisa:
mas si es traidor Hernando, su garganta
el filo probará de mi cuchilla;
contra alientos y espiritus aleves
centella de las nubes desprendida.
Hernando muera: mueran los traidores
que me ofenden con él, y:::

Sale Garcerán.

Garc. Bien fulminas *de rodillas*
contra mi esa sentencia. Hernãdo muera
en mi sangre se embote la oja limpia
de tu azero: pues siendo en tu desgracia,
no apetece vivir Hernan Garcia.
Alf. ¿Cómo traidor?
Garc. Injustamente, Alfonso, *ponese en pie.*
ese nombre me das; y pues te olvidas
de mi fé y lealtad, que bien debieras
tener con tantas pruebas conocidas;
escuchame, y suspende por un breve
mo-

momento los enojos que te incitan,
conoceras tu engaño, y la calumnia
con que à mi honor se atreve infame envidia.
lf. ¿Qué disculpa has de hallar que abonar pueda
aleve, tu traícion y tu osadia?
arc. Sabrasla, si me escuchas.
lf. Pues empieza:
aunque por este instante para oírla
sin olvidar tu ofensa mis enojos,
mi indignacion y mi furor reprima.
arc. Esa voz, q̃ de escandalo y desorden
el viento puebla, ò noble Alfonso Octavo,
Monarca de Castilla, quien por siglos
cuente el tiempo feliz de tu Reynado:
esa voz que en el templo originada
profanó del lugar los fueros Santos;
y de la Magestad los privilegios
tan injuriosamente ha vulnerado;
(si el fin, si los intentos se examinan,
y el zelo que la anima contemplamos)
aliento es del amor mas encendido,
voz del afecto mas acrisolado,
voz es de tus Vasallos, que de serlo
testimonio jamás dieron mas claro,
que quando mas traidores te parecen,
que quando los estás mas infamando.
Estos, porque tu error se desvanezca,
los mismos son q̃ en tus primeros años,
quando para el recobro de tus Reynos
Marte armó de valor tu tierno brazo;
por tu amor derramaron de sus venas
la hidalga sangre: los q̃ acompañando
el cruzado pendon en Palestina,
Rey de Jerusalen te coronaron:
estos los mismos son que al uso altivo,
al bravo Aragones, con el Navarro,
fieros usurpadores de tus tierras,
hecharon con valor de tus estados;
Los que postraron el Leonés orgullo,
en Palencia y Simancas desterraron
de Fernando el dominio ò tirania,
que vinculos de sangre pretextando
se arrogó tu tutela, quando fuiste
Pupilo en nombre, en realidad esclavo.
Aquellos pues cuyas gloriosas armas
de Tolosa, en las Navas, y en Alarcos
terror y afrenta tantas veces fueron
de inmensos esquadrones de Africanos:
estos, Alfonso, son los que te hablan
por mi boca, los mismos que postrados
à tus pies el remedio solicitan
de extremos males, de insufribles daños.
Quan grandes estos sean, bien parece
que no hay necesidad de recordarlo,
quando para notarlos y advertirlos,
cada rostro te muestra su retrato.
Repara en tus vasallos: sus semblantes
te pintarán con infelices rasgos
la triste situacion en que se hallan
sus altivos espiritus gallardos.
Pero ¿cómo han de estar sino marchitos
campos, à quienes niega el Sol sus rayos;
jardines, que no cuida el jardinero,
flor, que no riega diligente mano?
Los Campos del Imperio de Castilla
del valeroso Alfonso abandonados
solo espinas producen y venenos,
que ofenden y atosigan sus vasallos.
Raquel :: (permite, Alfonso, q̃ la nombre:
y si te pareciese desacato,
que quejas de Raquel te se repitan,
pague mi cuello culpas de mi labio.)
Raquel, vuelvo à decir, no solamente
el Reyno tiraniza Castellano,
no solo de los ricos hombres triunfa,
no solo al Pueblo tiene esclavizado,
no solo ensalza viles Ydumeos,
honores repartiendoles y cargos,
no solo con tributos nos aqueja;
sino q̃ (lo q̃ es mas) de Alfonso Octavo
el alma y los sentidos de tal suerte
domina y avasalla, que postrado
obscuramente yace en su ignominia,
siendo mofa de propios y de estraños.
Ya no conquista Alfonso: ya no vence:
ya no es Alfonso Rey: aprisionado
le tiene entre sus brazos una Hebrea;
¿pues cómo ha de ser Rey el que es esclavo?
¿Estos los timbres son de tus victorias?

¿Este

¿este el fin de tus triunfos y tus lauros?
¿de este modo coronas tus hazañas?
¿para esto de la fama al metal claro
diste gloriosa voz con tus proezas?
¿para esto al noble esfuerzo de tu brazo
venciste Reyes, conquistaste Imperios?
Si: para que Raquel atropellando
tus glorias, tus hazañas, tus conquistas,
tus timbres adquiridos y heredados,
obscureciese, Alfonso, tu memoria,
desdorase tu nombre y tu Reynado.
Si solo el fin los hechos califica,
¿que sirven los principios acertados,
quando son desaciertos los extremos?
¿que importa, Alfonso, que en tus tiernos años
llenases con tu nombre todo el Orbe,
si es ignominia ya lo que fué aplauso?
Recuerda ya de tan pesado sueño,
y sacudiendo ese infeliz letargo,
oye de tus vasallos los clamores,
si algun sentido perdonó el encanto.
Advierte el deshonor que te resulta
de comercio tan torpe, y los estragos
que va causando en los christianos pechos
de vil Hebreo el peligroso trato;
esta es la voz del Pueblo, que te adora
de su misma pasion arrebatado.
No disculpar pretendo la osadia
con que sus quejas han manifestado:
sin mi noticia à tal extremo aspira:
yo lo digo; y pudiera confirmarlo,
si mi verdad necesitase pruebas,
algun adulador que está escuchando.
Por contener la furia impetuosa,
q̃ en mi se compromete, yo me encargo
de exponerte las quejas y motivos,
que ocasionan el barbaro atendado.
Mas si acaso te ofenden estas quejas,
y el enojo y pasion te ciegan tanto,
que à castigar te incitan por delitos
las pruebas del amor mas acendrado;
esgrime ya los filos de tu azero
contra mi cuello fiel, que está esperando
darte de mi lealtad el testimonio
postrero con mi sangre confirmado.

Alf. ¡Qué secreta violencia y poderio
encierra la verdad, ò ¡Cielo santo,
que quando van à fulminar mis iras
venganzas y castigos; quando el brazo
va à executar el golpe de su enojo,
queda al oírla inmobil y pasmado!
Mas ay de mi! que tanta fuerza tiene
la virtud: y su Imperio Soberano
en tus voces, Fernando, reconozco,
y adoro sus preceptos en tus labios.
¿Soy yo Alfonso? Soy Rey? Soy de Castilla
el invicto caudillo, y quien le ha dado
tantas victorias? Ya mi error conozco
ya advierto mi pasion, veo mi engaño
y ya, ò divina luz, con tus reflejos
todo el horror descubro de este encanto.
Ya el letargo detesto, en que he vivido
ya nobles y leales Castellanos,
sobre si vuelve Alfonso à los avisos,
que à sus errores vuestro amor ha dado
Oy vereis que, si escandalo del Reyno
ha sido su abandono tantos años,
la enmienda que medita à borrar basta
del yerro la memoria y el retrato:
salga Raquel del Reyno: los Hebreos
salgan tambien con ella desterrados,
que ni quiero delicias, ni riquezas,
si en perjuicio han de ser de mis vasallos.
Tu Fernando del Pueblo sin tardanza
acalla los clamores; tu entretanto,
Albar Fañez dispon que del destierro
se formalizen el decreto y vando.
Triunfe esta vez de si, quien tantas veces
supo triunfar de exercitos contrarios,
y añada à sus Vasallos esta prueba
del amor, que les tiene Alfonso Octavo.

Garc. Permiteme que el labio humilde imprima
en tu planta Real.

Alb. Deja, que dando
muestras mi gratitud, mi gozo explique.

Alf. No os detengais, que el pecho atormentado
está en la dilacion.

Alb. Ya te obedezco. *vas*

Garc. A obedecer, Alfonſo, tus mandatos
parto veloz : à tu benigno Imperio
erigirá Caſtil'a ſimulacros. *vaſe.*
Alf. ¿Qué es eſto, Garceran, q̃ por mi paſa?
¿Pero que dudo? Parte apreſurado :
buſca pronto à Raquel : di, q̃ la eſpero.
Man. Lo hare como mandais. *vaſe.*
Alf. Tiranos Aſtros,
¿donde llega el rigor de vueſtro influxo?
¿Eſta pena, eſte golpe reſervado
me teniais? ¿Alfonſo de ſus fieles
Caſtellanos con tanto deſacato
requerido? No es eſte atrevimiento?
No: que la pretenſion es juſta; y quando
con razon pide el ſubdito, no ofende;
que de culpa le abſuelve y atentado
lo juſto de la inſtancia ; ¡que congojas
que paſiones, y afectos tan contrarios
atormentan al alma! ¿qué es poſible,
q̃ à ſu Reyno motivo Alfonſo ha dado,
para que à ſu decoro ſe le atreva?
Mas: Oh! quan neciamente q̃ lo eſtraño.
¿No ſe ha olvidado Alfonſo de ſi miſmo?
¿Pues qué mucho le olviden ſus vaſallos?
¿Pero Raquel no ſirve à mi locura
de diſculpa? ¿El dulciſimo milagro
de ſu beldad? ¡Oh ſuerte riguroſa!
con quanta confuſion lidio y batallo:
¿pero no ſoy yo Alfonſo? ¿De Caſtilla
el Monarca no ſoy? Ceda al ſagrado
ſer de la Mageſtad un vil afecto.
Las debiles paſiones de lo humano
à la viſta del ſolio deſparezcan.
Deshaga de mi juicio los nublados
la luz de la razon, que ya deſpierta
del letargo mortal de tantos años.
Pero aqui Raquel ſale.

Sale Raquel.

Raq. En tu preſencia
à Raquel tienes ya : del vulgo airado
entregala a ſu furor y à la venganza:
redime tu peligro con ſu daño.
¿No me llamas para eſto? ¿Eſta fineza
no es premio, que le tienes preparado
à mi amor? ¿En q̃ dudas? Raquel muera:
muera, pues en amarte te hace agravio.
Alf. ¡Quanto, hermoſa Raquel, mi amor
ofendes!
no añadas al dolor que ſufro y paſo
de tu inſulto el rigor y tirania.
¡Yo darte à ti la muerte! ¡yo q̃ te amo!
¡que ſolo à influjo de tus ojos vivo!
¡que apetezco la vida ſolo, en quanto
ofrenda puede ſer de tu belleza!
¿tal preſumes de mi? ¡Oh! ¡quan cõtrario
es mi intento, Raquel! ſalvar tu vida
à coſta de la mia, es lo que trato.
El Pueblo (ya lo ves) q̃ Raquel muera,
ò ſalga de Toledo eſtá clamando.
¡Oh! que eſtremos, Raquel, tan riguroſos!
¿quién el medio hallará de conciliarlos?
mi valor y poder no ſon baſtantes
à refrenar ſu orgullo : ſi retardo
cumplir ſu guſto, à ſu rigor te expongo;
ſi de mi Alcazar, ò Raquel, te aparto,
cierta es mi muerte: pues Alfonſo muera,
muera yo, ſi à Raquel la vida ſalvo.
Eſto ha de ſer Raquel.
Raq. ¿Qué en fin diſpones
apartarme de ti?
Alf. El deſtino ingrato;
mi deſgracia pronuncia eſta ſentencia;
el Pueblo te condena, no mi labio.
Raq. Tropas ſon de traidores ſedicioſos.
Alf. Si : pero prevenidos y arreſtados.
Raq. Pues caſtiga ſu loco atrevimiento.
Alf. Quando fuera poſible executarlo,
temiera que la mina rebentára,
y cauſaſe en tu vida mil eſtragos.
Raq. Deſecha eſte temor: arma tu dieſtra;
y ſi acaſo el horror te oprime tanto,
que tu antiguo valor inhabilita,
por ti eſe empeño tomara mi brazo;
pues ſi enciendo la colera en mi pecho,
ſi el hierro empuño, ſi el arnés embrazo,
Semiramis ſegunda oy en Toledo
à tus pies poſtraré quantos oſados,
quantos ingratos, quantos alevoſos
aliento dan al temerario vando.
Alf. Deten, Raquel, la furia: no al peligro
aſi te precipites ſin reparo;

que te auſentes es ſuerza.

Raq. ¿Tú lo mandas?

Alf. Yo q̃ te adoro: Yo Raquel, lo mando.

Raq. ¿Tú en fin, para que muera, me deſtierras?

Alf. Yo porque pienſo que tu vida guardo, à morir de eſta auſencia me condeno.

Raq. ¿Qué no hay remedio?

Alf. Yo ninguno alcanzo.

Raq. ¿Y quando he de partirme?

Alf. Luego al punto:
pues quanto mas, Raquel, ſe alargue el plazo,
corres mayor peligro, ¡quantas anſias
ſiente mi corazon al pronunciarlo!
à Dios Raquel.

Raq. ¿Qué en fin aſi me dejas? *deteniend.*
El cariño Señor de tantos años;
¿de tanto amor las prendas no te mueven?
¿Mi deſconſuelo, mi dolor, mi llanto
deſatiendes aſi?

Alf. ¡Suerte enemiga,
à que ocaſion tan fuerte me has guiado!

Raq. ¿Qué reſuelves en fin?

Alf. Que partas luego:
mas; ¡ay de mi! que aqueſte duro fallo
contiene la ſentencia de mi muerte.
¿Pero qué me detengo? ¿En qué reparo?
Huya Raquel à conſervar ſu vida,
mientras queda à morir Alfonſo Octavo. *Vaſe.*

Raq. Pues ya, Alfonſo, que ingrato me abandonas
deſatento, cruel y temerario;
ſi me has amado, ſi en tu aleve pecho
de aquel volcan amante queda raſtro,
permita el Cielo, que eſtas coſas mira,
y eſtá tu ingratitud conſiderando,
paſes por el dolor de verme muerta
al acero cruel de tus vaſallos.
Que queriendo vengar eſtas ofenſas,
contra ti ſe conſpiren inhumanos:
que mi ſombra interrumpa tu repoſo,
y que en peſar continuo y largo llanto
llores la deſventura, ingrato Alfonſo,
que Raquel, por amarte, eſtá eſperando.

ACTO II.

Salen Raquel, y Ruben.

Rub. ¿Cómo en inutil llanto el tiempo pierdes,
engañada Raquel? ¿Aſi remedias
la ruína y everſion del Pueblo Hebreo?
¿Aſi Raquel redimes las miſerias
de tu infeliz nacion? ¿Aſi el injuſto
vando revocas? ¿De eſta ſuerte pienſas
volver à tu perdido valimiento?
¿De tantos infelices las querellas,
que cifran en tu influxo los alivios
atiendes de eſte modo? el llanto deja:
deja inutiles quejas y ſollozos
à mejor ocaſion, y conſidera,
que el general deſtierro que eſperamos,
atemoriza à todos y conſterna;
el pacifico hogar, el quieto albergue,
edificados por las manos nueſtras
quedarán de ſu dueño abandonados
à injuſto poſeedor; y las riquezas,
que acumuló la induſtria y la fatiga
apagarán ſu avara ſed apenas;
conſideranos ya que fugitivos
peregrinamos apartadas tierras;
y entre barbaros dueños arraſtramos
del cuello eſclavos la ſervil cadena.
Ancianos, Niños, Jovenes, Mugeres
de la ſuerte que aguardan ſe lamentan,
y el triſte ſollozar del Idumeo
muſica es que al Caſtellano alegra:
reprime pues el llanto; y ſi pretendes
templar con él lo acervo de tus penas,
reſervale à ocaſion mas oportuna:
del indignado Alfonſo en la preſencia,
las perlas que derramas ſin provecho
de nueſtra libertad reſcate ſean.

Raq. No, Ruben, con tan frivola eſperanza
aumentes mi dolor; deja à mi pena,
que goze del alivio, que la ſuerte
por unico recurſo la reſerva.
Nuevos triunfos, Ruben, nuevos eſtilos
corren ya aqui: mis lagrimas que fueran
baſtantes otro tiempo à dar al mundo
ſen-

ſentimiento y dolor; ya ſe deſprecian,
ya en vez de compaſion iras concitan.
Quando Alfonſo otra vez ſolo por ellas
la guerra declarára al Univerſo;
del Tajo unduſo la dorada arena,
retroceder hiciera hácia ſu origen;
la noche en claro dia convirtiera;
tanto en tan breve tiempo ſe ha mudado,
tan otro eſtá, que juzgo ſe deleita
en verlas derramar: prueba coſtoſa;
¡ay memoria infeliz! cruda experiencia
vienen de hacer, Ruben, las anſias mias
de lo poco que puedo y valen ellas;
en medio de mis lagrimas amargas,
Alfonſo, el miſmo Alfonſo me condena:
de ſu boca, Ruben, de mi deſtierro
he eſcuchado yo miſma la ſentencia;
de ſi Alfonſo me aparta riguroſo:
mira, ſi es bien, que de ſu mal ſe duela,
ò que admita eſperanzas de conſuelo,
quien tan contraria ſuerte experimenta.

Rub. No tan contraria es como imaginas:
los males, quando à hacer extremos llegan,
como paſar no pueden de aquel punto;
que empiecen à ceder, Raquel, es fuerza.
Ya el deſaire mayor has tolerado;
ya no hay (creeme Raquel) coſa que temas:
ya Alfonſo arrepentido, por ventura
medios inquiere de templar tus quejas:
ſolo de Rey reſpetos le contienen:
y ſi eſtos le obligaron à que hiciera
contra ſu amor esfuerzos tan violentos,
no dudes, que en ſu pecho las centellas,
que apagar pretendio un temor en vano
libre ya de él con mas furor ſe enciendan;
hondas raíces el amor ha echado
en el alma de Alfonſo, no ſe quiebran
cadenas que labraron tantos dias,
Raquel, tan facilmente, como pienſas;
ni ſe puede borrar tan brevemente
la eſtampa, q̃ en el pecho dexó impreſa
paſion tan generoſa; pues no baſtan
ſuſtos, temores, ſobreſaltos, penas,
disguſtos, amenazas, desventuras,
ni quantos males la naturaleza
por mayorazgo repartió à los hombres,
à retraer à quien amó de veras.
En ti la prueba tienes; ſi del mundo
el dominio abſoluto te ofrecieran,
ſi quantas perlas el Oriente envia,
quanto oro Arabia tiene, el Catá ſedas,
purpuras Tiro, olores el Sabeo,
el Turco alfombras, y el Perſiano telas;
quanto teſoro encierra en ſus abismos
el hondo mar, y quanta plata quentan
que ſudaron los altos Pirineos,
quando Vulcano liquidó ſus venas:
Si todo eſto, Raquel, porque de Alfonso
el amor desdeñases, te ofrecieran,
¿te moveria à caso? ¿le dexarás?
¿Pudieras olvidarle? pues ſi encuentras
ese impoſible en ti, ¿como presumes
que Alfonso, cuya amante paſion ciega,
exemplo ſingular ha ſido al Orbe
olvidarse de ſi tan breve pueda?
Delirio es de tu amor tal pensamiento;
recobra la esperanza, y aprovecha,
ſi quieres remediar el mal presente,
Raquel, el corto tiempo que te queda.

Raq. ¿Pues puedo prometerme algun remedio
à tan extremo mal?

Rub. La diligencia
madre es de la ventura.

Raq. ¿Y la que tiene
del rigor de ſu ſuerte tantas pruebas,
¿no ſerá necia en eſperar venturas?

Rub. Necedad es mayor, creer que deba
favorecer la ſuerte al negligente.

Raq. Quando remedio ya ninguno queda
no es prudencia ceder à la desgracia.

Rub. Pero ninguno llamará prudencia
persuadirse à que ſon irremediables
los males de la vida; no hay adversa
ſuerte que la fortuna no deshaga,
ò modere à lo menos.

Raq ¿Pues ſe encuentra
alguna que remedie tan gran daño?

Rub. Si, Raquel, ſi à mi arbitrio te ſugetas.

Raq Ay! Ruben, mi esperanza à nueva vida

con tu discurso has vuelto;ya ſe auyentan
con tus conſejos ſabios mis recelos:
mi temor con tus graves advertencias
diſpon, Ruben; Raquel obedecerte
ſolo ſabrá.

Rub. Pues ſi à mi arbitrio dexas
de eſta accion el govierno; nada dudes;
quenta como lograda ya la empresa.
Alfonso compelido del reſpeto
de ſus Vasallos hace reſiſtencia
à ſu amor, y en ſu quarto retirado
finje deſvios, desamor afecta;
pero yo sé, Raquel, que interiormente
por verte muere, por hablarte anhela,
y que haſta conſeguir desenojarte
juzga las breves oras por eternas.
Batalla con afectos diferentes
el corazon del hombre, mas ſi llega
à tomar él amor en él partido;
por él el campo y la victoria quedan.
Eſto ſupueſto, Alfonſo ha de buſcarte:
y ſi hiciere à ſu amor tan grave fuerza,
que el impulſo quebrante de ſu afecto,
ſupla eſta falta nueſtra diligencia.
Neceſario es que à Alfonso te preſentes,
antes que ſe efectue nueſtra auſencia;
pues de eſto ſolo pende la eſperanza,
y en eſto el logro de ella ſe interesa:
Pues ſi vuelve otra vez à verte Alfonſo,
dificil es que à abandonarte vuelva.
Resuelvete, y en tanto tus pesares
à quantos de ellos informarle puedan,
oſtenta, y exagera aſtutamente.
Haz, Raquel, aparato de tus penas,
vean todos tu enojo en tu ſemblante,
tu dolor todos en tus ojos vean.
Eſto conviene.

Raq. Pues ſi aſi conviene,
y ves, Ruben, diſpueſta mi obediencia,
haſta que llegue el lance que meditas,
los aires llenaré con mis querellas,
moleſtaré la tierra con mis voces,
y aun ſembraré en los Cielos mis endechas.

Rub. Si: Raquel: Que ſi ayuda la fortuna
mis prevenciones,ò he de hacer q̃ vuelvas
à ſer ſegunda vez dueño de Alfonso,
ò he de perder la vida en eſta empreſa.
Mas ¡ay de mi! que aunque me aliento en vano,
lucho con mil recelos y ſoſpechas,
y de un tragico fin, ò deſventura
el juſto horror de confuſion me llena:
que lidiar contra un vulgo diſguſtado,
oponerſe al poder de la nobleza,
y mantener una privanza injuſta,
¿quién ſino un deſpechado lo emprendiera?
¿Pero qué importa aventurar la vida?
aventureſe todo, Raquel tenga
ſegunda vez de Alfonſo el alvedrio;
que ſi eſto ſe conſigue, ya te queda,
Ruben, abierto campo à tus venganzas.
Muera Hernando, Albar Fañez tambien muera,
y quantos ricos hombres de Caſtilla
contraponerſe à mis intentos puedan.
Yo haré q̃ en recompenſa de ſu agravio
pida Raquel à Alfonſo ſus cabezas,
y que Reos de eſtado por mi induſtria
les dé amor vengativo la ſentencia.
¿Mas donde Garceran apreſurado
aſi corre? perpetuas compañeras
ſon de la iniquidad las inquietudes:
ſiempre el malvado lidia con ſoſpechas.

Sale Manrique.

Man. ¿Ruben, has viſto al Rey?

Rub. En ſu retrete
(ſegun acabo de informarme) queda.
¿Mas que motivo aſi te precipita?

Man. El ganar las albricias de la nueva
de que ya eſtá Toledo de ſu parte;
y el que antes era todo turbulencias,
ya es teſoro de aplauſos.

Rub. ¿Pues qué cauſa
pudo mover paſiones tan opueſtas?

Man. El haber ofrecido Hernan Garcia
de Raquel el deſtierro y tu cabeza.

Rub. ¿Mi cabeza, Manrique?

Man. No lo dudes.

Rub. ¿Qué dices?

Que

Man. Que à ti el Pueblo te condena.
Rub. A mi : ¿porqué razon ?
Man. Porque à tu influjo
de Raquel atribuyen las violencias :
su rigor, su codicia, sus audacias,
obras de tu enseñanza consideran,
y el encanto y prision de Alfonso Octavo
lecciones aprendidas en tu escuela.
Rub. Yo : Manrique::: si el Cielo:::
Man. Esas disculpas
con quien pueda estimarlas aprovechan;
dueleme tu desgracia ; mas no alcanzo
à remediarla ; asi no me detengas;
pues yo sirvo à mi Rey; solo un consejo
darte podré de mi amistad por prueba,
y es que en las desventuras declaradas
oponerse à la suerte es imprudencia. *vas.*
Rub. ¡O Cortes, ò Palacios, centro infame
de engaños, falsedades y cautelas,
quan à mi costa llego à conoceros !
si este que debe toda su opulencia,
su valimiento y auje à mis influjos,
asi me corresponde ; quanto yerra,
quien de Aulicos confia en esperanzas,
quien cree cortesanas apariencias.
¿Qué arbitrio me darás, ingenio mio,
para librarme de ocasion tan recia ?
Mas ¡ay de mi! que el Cielo acaso quiere
dar à mi iniquidad la justa pena.
Y cansado tal vez de tolerarla
pretende hacer de su justicia muestra.
Escarmienten los malos en mi daño,
y en mi desdicha la impiedad aprenda,
que no siempre se peca impunemente,
y que si acaso el Santo Cielo deja
correr tras de sus vicios los mortales,
es por darles lugar para la enmienda,
y que su tolerancia justifique
en medio de las iras su clemencia.
Pero del Rey las guardias se descubren:
¿qué es esto ? Triste corazon, alienta;
que pues Alfonso al publico se ofrece
aun queda à mis astucias franca puerta.
Vea à Raquel, renueve su hermosura
la antigua llaga que à cerrarse empieza ;
y fenix oy su amor entre cenizas
nuevo ser, nueva vida à cobrar vuelva.

Sale la Guardia.

Guard. Despejád.
Rub. Ya en el campo de Batalla
tienes al enemigo, ultima prenda
de mi esperanza eres; pasion de Alfonso,
refuerze amor tus vencedoras flechas
à favor de Raquel, porque en Toledo
se tremóle oy triunfante su vandera. *vas.*

Salen Alfonso, y Manrique.

Alf. Retiraos. *A la guardia.*
¿Qué en fin ya se ha aplacado
el clamor de la Plebe ? *A Manrique.*
Man. La presencia
de Hernando refrenó sus osadias,
que solo su valor las contuviera.
Alf. ¡O suerte miserable de los Reyes !
quan vanamente el fausto os lisongea
si juzgais os exime de cuidados
el poder, la corona, y la opulencia,
¡ò nombre ciegamente apetecido!
¡ò titulos pomposos de grandeza !
¡solo sonido, vanidad y viento !
¿Quien qué os conozca habrá que os apetezca ?
¿qué sirve la corona si su engaste
es de la voluntad fuerte cadena,
prision equivocada con imperio,
y esclavitud llamada independencia ?
¿para que es la opulencia, si los graves
cuidados que à los Reyes nos rodean,
tiranizan el gusto de gozarla,
ocupandole siempre en estenderla ?
¡O mesa venturosa que guarnece
grosero plato de paterna herencia,
que convierte en sabroso y delicado
aquel placer, que à su contorno vuela !
pagiza habitacion de la alegria,
a cuyo humbral humilde nunca llega,
ni de la envidia el tiro venenoso,
ni el impetu cruel de la sobervia;
¡Quanta ventaja haceis à los altivos
Alcazares Reales, que aposentan
por

por huespedes perpetuos de sus techos
desvelos, sinsabores y sospechas!
Si al pellico y cayado, el cetro de oro,
la purpura Real trocar pudiera,
¡quan venturoso el campo juzgaria,
con quanta libertad en las florestas
del amor solamente frequentadas,
gozara tu hermosura, Raquel bella!
nunca de estado la razon tirana
tanto bien, tanta gloria me impidiera;
oh! suerte! oh! condicion! oh! Reyno! quanto
me debeis, si à Raquel por causa vuestra
de mi separo! ¿pero qué pronuncio?
¿podras, Alfonso tu vivir sin ella?
no, que mi vida pende de sus ojos,
no, que en su pecho mi alma se aposenta.
Mas la razon, el Reyno, mis vasallos,
mi honor, su misma vida, las estrellas,
todo influye en su ausencia, ¡ò suerte injusta!
¡ò cruel dolor! ¡ò barbara violencia!

Man. No des lugar, Señor, à reflexiones,
q̃ aumentan vuestro mal y vuestra pena.

Alf. Dexa, Manrique, q̃ mi mal me aflija;
dexa que mis dolores cobren fuerzas;
dexa que mi pasion me martirize.

Man. Mirad, Señor, que vuestra vida:::

Alf. Dexa
que avivando el dolor y sentimiento
el fuego que en mi pecho se alimenta,
en las aras de amor mi triste vida
ofrenda noble y holocausto sea.
¡O dias miserables, de horror llenos,
llenos de lutos, llenos de tristezas
los que siento, Raquel, ya me amenazan!
¡ò eternas noches de dolores llenas,
aquellas que tu ausencia lamentando
pasaré en largo llanto y mudas quejas!
Garceran, si el amor que me has debido
quieres pagar con sola una fineza,
saldras de obligaciones. Con tu azero,
abre este pecho, rompeme las venas;
mi espiritu desata de estos lazos;
dame, dame la muerte: no suspendan
la execucion respetos de vasallo.
Piedad será esta vez, lo que otra fuera
el delito mayor, pues se redimen
con solo un mal inmensidad de penas.

Man. No asi ofendais, Señor, mi amor y zelo
con proponerme acciones tan violentas,
tan fuera de razon y desusadas:
volved en vos, desvaneced ideas,
que os turban la razon y los sentidos,
conservad vuestra vida, ved que en ella
se cifra el bien de todo vuestro Reyno.
Y si el amor, si la pasion os ciega;
tanto que à riesgo ponga vuestra vida;
porque esta se conserve, todo ceda.
Todo ceda, Señor, à vuestro gusto.
¿pensais q̃ puede haber, quien no prefiera
tanto bien à qualquiera otro respeto?
yo os lo afirmo, Señor, todos desean
que vivais en Castilla largos siglos.

Alf. ¡Ay Garceran, q̃ en vano me aconsejas!
en vano tu lealtad, tu amor y zelo
quiere templar lo acervo de mis penas:
¿cómo podré olvidar de mis vasallos
la justa pretension? ¿bien visto fuera,
que quando ellos por mi se sacrifican,
de lealtad siendo exemplo y de fineza,
como tu dices, yo correspondiese
à tan notable fe, abusando de ella?
No Garceran, los Cielos no permitan,
que yo amancille con accion tan fea
la historia de mi vida desdichada.
Y pues remedio ya ninguno queda,
acabame, ò! dolor, dame la muerte,
serás piadoso aquesta vez siquiera.

Man. Apartád ya, Señor, el pensamiento
de tan tristes objetos.

Alf. Mal penetras
del mal que me fatiga y acongoja
el rigor, la cruel naturaleza;
si el enfermo que siente lastimada
una parte del cuerpo, aunque no sea
de las mas principales, no es posible
que el pensamiento de su mal divierta;
quien tiene como yo llagada el alma
de herida tan antigua y tan acerva,
¿cómo podrá, Manrique, distraerse
insensible al dolor que le atormenta?

Mi-

Man. Miràd que llega gente.

Sale un Guardia.

Guard. Para hablaros
espera, que la deis, Señor, licencia,
Raquel.

Alf. ¿Que es lo que escucho? fuerte lance
me preparas fortuna: cruda guerra
vas à moverme,amor, en este encuentro:
pero ¿Qué riesgo hay ya quando no queda
à la revocacion arbitrio alguno?
¿y no será crueldad, que quando llega
Raquel à suplicar à Alfonso Octavo
ni aun admitirla à su presencia quiera?
¿qué dudo pues? decid q̃ Raquel llegue.

Vase la Guardia.

Man. Ya con Ruben,Señor,aqui se acerca.

Salen Raquel, Ruben, y acompañamiento de Judias.

Raq. Si presumís, Señor, que à vuestras plantas
segunda vez me trae aquel designio,
de que anuleis el rigido decreto
de mi ausencia, ò mi muerte que es lo mismo:

Alf. ¡Ay de mi! alzad del suelo: Raquel llora?
Mucho de ti recelo, valor mio:
proseguid pues ¿Qué es esto, duros astros?
¿Qué os deteneis?

Raq. Oíd, que ya prosigo.
Si presumis, Alfonso, que este llanto,
si pensais que estos debiles suspiros,
prendas en otro tiempo inestimables,
quando suerte mejor, y el Cielo quiso;
vienen acaso à ser intercesores
entre vuestro rigor, y mi delito,
(si haber corespondido à vuestro afecto
merecer puede nombre tan indigno)
no lo temais; mi llanto y mis sollozos
solo son expresion de mi martirio,
vapores, que à los ojos ha exaltado
la amante llama que en mi pecho abrigo.
Con muy contrario intento à vuestra vista
vuelvo, Señor: pues si antes he pedido
suspendieseis el orden de mi ausencia,
llevada de mi amante desvario;
oy con mejor acuerdo solo trato
de cumplir vuestro gusto, y solo aspiro
à dar la ultima prueba à mi obediencia,
del amor con que siempre os he servido.
Bien sé que obedecer vuestro mandato
la vida ha de costarme, quando miro
que no pueden cortarse à menos riesgo
lazos q̃ tanto amor y tiempo ha unido.
Mas si en esto, Señor, de mi fineza
los subitos quilates acredito,
dulces seran los ultimos tormentos,
si han de manifestar quanto os estimo.
Males no habrá, de quantos me propone
la triste idea del destierro mio,
que no les dé accidentes de deleite
el ser por vuestra causa padecidos.
La dura soledad que me amenaza
en la mortal ausencia que medito,
será recreacion del pensamiento
el contemplar sois vos quien la ha querido.
El cansacio, Señor, la grave angustia
de mi espiritu vago y peregrino
trocará las congojas en descanso,
y hará de la fatiga misma alivio:
y los insultos, à que quedo expuesta
del feroz vulgo adularán mi oído,
viendo que aborrecerme asi le mueve
de su Rey el afecto y el cariño.
Esto supuesto, y que es inexcusable
ausentarme de vos, pues mi peligro,
la voz del Pueblo, su quietud, los Cielos
lo tienen decretado y convenido;
si algun merito tiene, amado Alfonso,
tan constante pasion, amor tan fino;
de tantos años la correspondencia,
la noble emulacion con que habeis visto
mi ternura y la vuestra competirse,
votos con tal desgracia repetidos,
tantas promesas, por mi mal frustradas,
con que no pienso ya reconveniros,
pues

pues me tiene tomados mi desdicha
de qualquiera esperanza los caminos;
en recompensa solo una fineza
me atrevo à suplicaros y pediros,
cuyo derecho no podrá usurparme
el rigor de esta ausencia ò exterminio.
Esta es, Alfonso, que pues no es posible
apagar esta llama que respiro,
de mi pecho arrancar vuestro retrato,
ni de mi pensamiento este delirio,
os deba esta infeliz, que asi os adora,
un recuerdo tal vez que fuisteis mio,
que en los años dichosos q̃ me amasteis,
y yo fuí vuestra, pudo el amor mismo
ternezas aprender de mis afectos;
que siempre el mio fué vuestro alvedrio,
y finalmente que por adoraros,
ausente, triste y desterrada vivo.
Esto, Señor, mis lagrimas pretenden:
este el intento es, que me ha traído
à causaros molestias con la vista,
y esto es lo que por ultimo os suplico.
Esto hará mis tormentos menos graves,
mis males menos duros y prolijos,
y aborrecible menos este aliento,
mientras la parca tuerza el vital hilo.
Y pues instan, Señor, inconvenientes,
temores, sobresaltos y peligros,
à q̃ me ausente (ay Dios! quantos ahogos
el espiritu siente al proferirlo!)
dadme Señor licencia, y este llanto,
De rodillas.
ultima ofrenda que à mi amor dedico,
os quede por seguro, que ni el tiempo
destierro, aùsencia, penas, ni martirios,
recelos, amenazas, ni desastres,
ni de la muerte el riguroso filo
serán bastantes à borrar del pecho,
de tanta fe deposito y archivo,
la imagen vuestra que por tantos años
labró el amor, el trato y el destino.

Alf. ¿Qué es esto, Sacros Cielos? ¿Qué centella,
que extraordinario amor no conocido
à mi pecho ha inspirado, Raquel mia,
tu llanto y tu dolor? ¿Quãdo se ha visto
fino en mi daño tan extraño exemplo?
¿fenomeno tan raro y peregrino?
alza, Raquel, del suelo: de tu llanto
suspende los raudales; no abatido
tengas el Cielo de quien eres copia:
no desperdicies los tesoros ricos
de tus preciosas lagrimas; recoje
del lastimado pecho los suspiros.
Dexa el llanto y dolor, dexa la pena
à este infeliz à quien el hado impio
maltrata con rigor tan importuno.
A mi, à quien el perderte es ya preciso
y muriendo vivir en esta ausencia,
corresponde, Raquel, este exercicio.
Segura partir puedes, de que en quanto
este espiritu rija el condolido
cuerpo, que tantos males debilitan;
su alimento será y manjar continuo
llanto y dolor, pesar y sentimiento.
¡Mas ay de mi infeliz! ¿qué he proferido?
¿Yo quéRaquel se ausente pensar puedo?
¿Yo puedo proponerlo y consentirlo?
¿Yo qué aliento al influjo de su vista?
¿Yo qué en fe de q̃ me ama solo animo?
no es posible; ni el Cielo lo consienta.
Raquel, no has de partir, antes el hilo
se corte de mi vida.

Raq. ¡Qué he escuchado!
¿qué pronunciais, Señor? ¿no sois vos mismo,
quien ha determinado mi destierro?

Alf. Fué atentado, fué error, fué desvario.

Raq. ¿Pues vos no me intimasteis la sentencia?

Alf. No lo puedo negar, temor lo hizo.

Raq. ¿No os mostrasteis de piedra à mis razones?

Alf. O no era yo, ò estaba sin sentido.

Raq. ¿No sois vos mismo quien me aconsejaba?
¿no sois aquel que astutamente fino
me pintaba los riesgos?

Alf. Verdad dices;
tenlo por sueño, tenlo por delirio.

Raq. ¿No despreciasteis mis reconvenciones?
¿no os vi sordo à mis llantos y gemidos?
¿por fin de mi no huisteis?

Alf. ¿Qué mas quieres
Raquel, si te confieso mis delitos?
Sirvame este rubor, esta verguenza
que paso al confesarlo, de castigo;
errores son que debes disculparlos,
pues tubieron de amarte su principio.
Yo te amaba Raquel, yo te apartaba
de mis ojos; contempla mi martirio.
Raq. ¡Con que facilidad un pecho amante,
si está tan empeñado como el mio,
admite las disculpas que desea,
y aun tal vez disimula su artificio!
mas quando yo os conceda, que forzado
obrasteis, y que solo mi peligro
os turbó la razon, ¿es por ventura
menor el riesgo ya? ¿Los desabridos
corazones estan mas aquietados?
¿Se han disipado ya mis enemigos?
¿Clama menos el Pueblo? ¿La nobleza
pondrá à sus quejas termino? Vos mismo
à quien ya los temores vencer saben,
¿me dais seguridad de reprimirlos?
¿Quereis q̃ expuesta quede à una violécia?
¿Del vulgo fiero al barbaro capricho?
¿De un sobervio al insulto? Quiẽ me ama,
¿podrá esto tolerar? ¿Qué poderio,
que autoridad, que auxilio me asegura
de tantos riesgos? Si es que os he debido
algun amor, Alfonso, no mi vida
expongais de esta suerte, y pues preciso
es q̃ me ausente; à Dios, amado Alfonso:
à Dios, y el Cielo::: *Llora.*
Alf. El Cielo que ha querido *deteniendola.*
à tan graves desdichas conducirme,
y es de mi puro amor y fe testigo,
no permita que Alfonso sin ti viva:
Raquel amada, hermoso dueño mio,
¿asi à Alfonso abandonas?
Raq. Las estrellas,
el Cielo asi lo manda, y mi destino.
Alf. ¿Qué en fin estás resuelta à abãdonarme?
Raq. Quanto me pesa en este llanto explico.
Alf. Pues si mi desventura es tan notoria,
y esta vida, este espiritu mezquino
como inutiles prendas considero;
azero noble, rayo que esgrimido
Saca la espada.
de mi diestra blasones duplicasteis
à Marte poderoso, ya os dedico
à mejor ministerio; sed piadoso
instrumento de amantes sacrificios.
Y tu, Raquel, si quieres testimonios
de mi constante amor ciertos y fijos,
pues no oyes mi razon, estas alfombras
En ademan de echarle.
te los ofrezcan con mi sangre escritos.
Ra. Deteneos; ¿qué haceis? ¿qué furia es esta?
Conteniendole.
mirad que de la espada el duro filo,
quando amenaza estragos à ese pecho,
los obra y executa ya en el mio.
¿No advertis que ese golpe riguroso
fin será de mi vida? ¿Quien ha dicho
q̃ muerto Alfonso Octavo, Raquel puede
vivir un solo punto? ¿Habeis creido
que à vuestra costa pueden redimirse
mis desdichas? Vivid Alfonso mio:
vivid, que Raquel solo para amaros
la vida quiere; ya, Señor, me rindo
à quanto dispusiereis: ya Toledo
será otra vez mi centro, no hay peligro
q̃ à trueque de agradaros me dé asombros
que me dé susto à trueque de serviros.
Alf. ¡O portento de amor! sea la eterna
gratitud que te ofrezco y sacrifico,
paga à tanto favor.
Raq. ¿Y los Hebreos
que no tienen, Señor, otro delito
que depender de mi?
Alf. Ya los indulto:
y porque tu temor desvanecido
del todo quede, porque no receles
de un vulgo osado los infieles tiros;
desde oy de mi Cetro, y mi Corona
serás dueño absoluto. Mis dominios
à tu arbitrio se rijan y goviernen:
de todos mis Vasallos los destinos
de ti dependerán publicamente,
porque todos asi te esten sumisos.
Ha de mi guardia.
Salen Manrique, la Guardia, y acompañamiento de Castellanos.
Man. y demás. Que es lo que nos mandas.
Alf. escuchadme.
Man. Ya atentos os oimos.
Alf. ¿Soys vuestro Rey?

Man. Por tal os veneramos.

Alf. ¿Sois mis vasallos?

Man. Este distintivo
nos honra.

Alf. Y lo que yo sobre mi Trono
mandare y dispusiese ¿no es preciso,
que todos lo obedezcan?

Man. ¿Quién lo duda?
Nadie debe escusarse de serviros.

Alf. Está bien: Y el vasallo que se opone
al gusto de su Rey ¿no es, decid, digno
de la pena mayor, y por rebelde
no se hace reo de mayor delito?

Man. No hay duda en eso.

Alf. Puesto que no hay duda,
y supuesto tambien, que es gusto mio,
sabed, que oy en mi Trono substituyo
à Raquel; mi poder y mi dominio
la transfiero, y yo mismo la coloco
en mi Solio Real; esto entendido,
pues confesais debeis obedecerme,
sabed, que ya Raquel Reyna conmigo.
Colocandola en el Trono.

Cast. ¡Terrible ceguedad!

Man. Si es vuestro gusto
ya os obedezco, y el primero rindo
à Raquel mi respeto.

Van los demás besando la mano à Raquel como Manrique.

Rub. Bien se logra
el fin de mis astucias y designios;
ya de nuevo respiro.

Raq. ¡Qué gustoso
aun entre sustos es el señorio!

Alf. Ya estás, Raquel, en el lugar sagrado,
donde nunca alcanzar podrán los tiros
de tus contrarios: ya mi Imperio todo
está en tu mano. Ya de tu alvedrio
dependen los que pueden ofenderte.

Raq. Por testimonio de tu amor lo estimo.

Alf. Y porque mi presencia no embarace,
que obres con libertad, yo me retiro.
à Dios, bella Raquel. *Vase con la Guard.*

Raq. El Cielo os guarde.
¿Qué es aquesto fortuna? ¿Quién ha visto
tan estrañas mudanzas en su suerte?
¿Qué afectos hasta aqui no conocidos
el corazon combaten? La venganza
me inspira indignaciones y castigos,
y este asiento que es centro de Justicia
contiene mi furor quando me irrito.
¿Mas podré conservar mi vida acaso,
quando me cercan tantos enemigos,
por mas que este lugar me privilegie
del insulto del Pueblo? ¿El atrevido
infame vulgo contendrá su furia,
porque yo disimule su delito?
No por cierto: que el vil nunca conoce
estas obligaciones, y al maligno,
à quien se le perdona un desafuero,
licencia se le dá de repetirlo;
prueben pues mi rigor.

Sale la Guard. Hernan Garcia
y Albar Fañez creyendo en este sitio
hallar al Rey, entrada solicitan.

Raq. Permitidlos entrar. *Vase la Guardia.*

Sale Albar Fañez, por un lado con un Pliego.

Man y Rub. ¡Duro conflicto!

Alb. Este es, Alfonso, el vando que publica
de Raquel el destierro; ¿mas qué miro?

Sale Garcia por el lado opuesto.

Garc. El obsequioso Pueblo por mi boca
muestra su gratitud; ¿pero qué digo?
¿es ilusion? ¿es sueño?

Raq. ¿Qué os suspende?
Albar Fañez; llegad: no me habeis visto?
¿Qué os admira Fernando? ¿Qué reparos
os detienen? Habeisme conocido? *levan.*
Yo soi Raquel, Raquel, la q̃ no ha mucho
insultasteis sobervios y atrevido.
Raquel soi: ¿qué dudais? A quien Alfonso
substituye en el mando, à quien él mismo
en su Solio Real ha colocado;
con quien todo el poder ha dividido;
à quien ya sus Vasallos mas leales
tributan los obsequios mas rendidos,
soi quien traidores castigar pretende;
quien del rigor esgrimirá los filos
en cuellos alevosos, quien alfombras
hará à sus pies de espiritus altivos,
y será con asombros y rigores
de audacias escarmiento y exterminio.
Mas tu, que de leal haciendo alarde,
solicitas mi daño y precipicio,
advierte que asi apruebo iniquidades:

Tomando el Pliego à Albar Fañey y rompiendolo.

que asi injusticias corroboro, y firmo.
Y tu que diputado de alevosos
viles plebeyos, el exambre indigno
tan oficiosamente representas,
les dirás de mi parte quanto estimo
su fineza, y que ya para pagarla,
prevengo yerro, lazos y suplicios.

Vase con Ruben y los demás Judios.

Alb. ¿Es posible que à tanto aya llegado
la ceguedad de Alfonso?
Garc. Estoi corrido.
No se como he sufrido tal ultrage.
Manrique, ¿es esto cierto?
Manr. Ya lo has visto.
Alb. ¿Y tu lo has permitido?
Garc. ¿Tú lo sufres?
Manr. El q̃ lo pudo hacer es quien lo hizo:
el Rey asi, Albar Fañez, lo ha mandado:
asi, Garcia, Alfonso lo ha querido.
Quando su voluntad tan declarada
está como notais vosotros mismos,
ni debe replicar ningun vasallo,
ni puede resistirla sin delito.
Yo por lo menos solo se que debo
servir, y obedecer al dueño mio. *vase.*
Garc. Vive Dios q̃ es deshonra, es ignominia
tal modo de pensar. ¿Pues quien te ha dicho,
infame adulador, que à su Rey sirve,
quien, como tu, sus ciegos desvarios
obedece sin replica, debiendo
conducirle à un desdoro y precipicio?
Mas ya no es tiempo de esto: ya Albar Fañez
de Alfonso ves la ceguedad: ya vimos
de esta altiva Judia la arrogancia.
¿Quién seguro estará de sus caprichos?
¿Quién no debe temer sus osadias?
¿Será razon que el Castellano brio
obedezca las leyes de una Hebrea?
¿Será justo que aquellos que nacimos
los primeros del Reyno, para darle
grandes exemplos, mudos y abatidos
una beldad tirana respetemos?
Y el Pueblo que en los dos ha transigido
sus acciones y fueros, ¿será justo
quede sujeto al abandono antiguo?
no, Albar Fañez, remedio pide el daño.
Alb. A quanto quieras ya me determino.
Garc. Redimamos el Pueblo miserable.
Alb. Quanto pienses y digas, te confirmo.
Garc. Libertemos à Alfonso de este encanto.
Alb. Mi vida ofrezco para conseguirlo,
y à quanto dispusieres me resuelvo.
Garc. Pues si tu me acompañas, oy consigo
eternizar el nombre Castellano
con la violenta empresa que medito:
oy verá el mũdo en mi quãdo contemple
los efectos que ya me pronostico,
la mayor lealtad en la osadia;
pues hay casos tan raros y exquisitos,
en que es mas fiel el menos obediente,
y mas leal el que es menos sumiso.

ACTO III.

Salen Hernan Garcia, Albar Fañez, y Castellanos.

Cast. 1. ¿Este descuido, Hernando, esta desidia
es el alivio, que esperar debiera
un Reyno, que tan graves infortunios
padece?
Cast. 2. ¿Asi se cumplen las promesas
en cuya fe libraba su esperanza
el Pueblo Castellano?
Cast. 1. ¿Qué torpeza
Albar Fanez oprime los alientos
en tan fuerte ocasion?
Cast. 2. ¿Qué indiferencia
tan odiosa en tan grave coyuntura
os suspenden? ¿Sabeis que Raquel Reina?
¿qué Alfonso de su encanto seducido
mas que nunca à su arbitrio se sujeta?
¿Qué el Trono de Castilla venerable
ocupa la Raquel? ¿Qué la sentencia
del general destierro del Hebreo
está ya revocada? ¿Que con fiestas
celebra el Israelita, y con aplausos
por Toledo su triunfo y nuestra mengua?
¿es este de Raquel el extermino?
¿Estas, Hernando son vuestras ofertas?

¿Sabeis que à ſu rigor quedan expneſtos
los vaſallos de Alfonſo? ¡Qué violencias
no inventárá, creyendoſe ofendida!
¡Quién ſeguro eſtará de ſu ſobervia!
¿para eſto conſpiró vueſtro denuedo?
¿aſi ſe logra el fin? no: no conſienta
nueſtro valor ultrage tan indigno:
Muera Raquel; armád la invicta dieſtra,
compañeros, y acabe eſta ignominia
de una vez nueſtro esfuerzo.

Alb. Muera: muera.

Y los Caſtellanos echando mano à las eſpadas.

Garc. ¿Adonde aſi correis precipitados?
¿qué furor os impéle? ¿qué imprudencia
os obliga à tan grave deſacierto?
¿Aſi rompeis de la naturaleza
las leyes ſacroſantas; ¿de Eſpañoles
ſe creerá accion de tanto oprobio llena?
¿Aſi de eſte lugar los Privilegios
ſe transpaſan, profanan y atropellan?
¿Sabeis la inmunidad de aqueſte ſitio?
¿Sabeis que el Cielo y la razon condenan
à quien la piſa menos reverente?
Y tu, Albar Fañez, q̃ advertir debieras
mejor la gravedad del deſacato
¿aſi llevarte de tu furia dexas?
¿Que eſto Amigos? Nobles generoſos
reportaos: el limpio azero vuelva
à ſu lugar: que males de eſta claſe
los remedia el conſejo, no la fuerza.

Alb. ¿Tu, Hernando, tu te opones al intento?
quando en la muerte de eſa vil Hebrea
tratamos de la vida del Monarca;
¿aſi el hecho acriminas y motejas?
¿Fernando eſto es lealtad?

Garc. ¿Quién os ha dicho
que en tal deſtino impunemente pueda
ofenderſe à Raquel, ſin que de Alfonſo
la autoridad y pundonor padezcan?

Alb. Pues ſi Raquel à Alfonſo tiraniza
quien quebranta ſus yerros y cadenas,
quien à ſu Rey liberta de un desdoro,
¿no obra como leal?

Garc. Y quien intenta,
que un delito caſtigue otro delito,
¿obra con equidad y con prudencia?
no amancilleis aſi vueſtras hazañas;
confieſoos la razon de vueſtras quejas,
no niego de Raquel la tirania.
Yo miſmo ſus exceſos y violencias
acabo de ſufrir: el miſerable
eſtado de la Plebe las vocea.
Las naciones extrañas, todo el mundo,
que el Caſtellano imperio conſidera,
piden ſatisfaccion; yo, yo entre tantos
ſoi el que mas que todos lo deſea.
Pero ni yo, ni el mundo, ni el eſtado
podremos aprobar, que ſe cometa
contra el honor de Alfonſo un desafuero.
¿Y qual ſerá la vil cobarde dieſtra
que ſe atreva à exgrimir la injuſta eſpada
contra Raquel? ¿Será glorioſa empreſa
de un Caſtellano azero, cuyos filos
fueron horror de hueſtes Agarenas
teñirſe con la ſangre desdichada
de una infeliz muger? ¿Será proeza?

Alb. ¿Qué mudanzas ſon eſtas? ¿Tu Fernãdo,
no acabas de decir? ¿Tu no confieſas
la Juſticia y razon que nos aſiſte?
¿no eres tu quien diſpone, quien ordena
de eſte mal el remedio? para el hecho
¿tu miſmo con tus voces no me alientas?
¿Cómo pues ya te opones?

Garc. Engañado
enormemente eſtas, ſi acaſo pienſas
Albar Fañez, que puedo retraerme
de eſte intento jamás; vida y hacienda,
tranquilidad, y todos quantos bienes
tiene el humano ſer, al punto diera
por redimir à Alfonſo y à Caſtilla.
Para eſto conſpiré; mas con reſerva
del decoro del Rey, que es en los nobles
el cuidado primero.

Alb. ¿Pues nos queda
para lograr el fin otro recurſo?
¿reſta otro medio alguno?

Garc. Si: otros reſtan.
Y quando otros no hubiera, ¿quien haria
uſo del que decis, que leal fuera?

Alb. Quien vea, q̃ ſus voces no ſe eſcuchan,
que ſus ruegos è inſtancias ſe deſprecian,
y que es ſu tolerancia y ſu ſilencio
fomento del rigor y la ſobervia.

Garc. ¿Y eſa razon eſcuſará el delito?

Alb. Quien culpe vueſtra accion, tambien es fuerza con-

confiese que con ella se redime
de este Reyno el baldó, del Rei la fuerza.
Gar. ¿Y eso no podrá hacerse, sin q̃ manche
el Castellano nombre accion tan fea?
Alb. Qualquiera menos fuerte será inutil:
tu, Fernando, tu tienes la experiencia.
Garc. Clausuras hay, que roben à los ojos
del Alfonso el fuerte hechizo, q̃ los ciega.
Alb ¿Y no habrá aduladores, que descubran,
merito haciendo de la diligencia,
el lugar donde esté, por mas remoto
que se procure? la voráz hoguera
de amor no dexara muros altivos,
recios candados y robustas puertas.
Garc. Paises hay estraños y remotos
en que Raquel sepulte su belleza.
Alb. Si à un amante vulgar nada contiene,
¿qué habrá, que à un Rey amante le contenga?
Gar. ¿Qué en fin, estais resueltos, Castellanos? *Albar Fañez, y Castellanos.*
Alb. Querernos contener es vana empresa.
Garc. Pues supuesto q̃ estais determinados,
y no es posible haceros resistencia,
solo pretendo suspendais la furia
un breve espacio: Doble culpa fuera
atreverse à Raquel, estando Alfonso
presente à sus ultrages. Ni pudiera
vuestra intencion acaso conseguirse,
si por ventura Alfonso à comprenderla
llegase. Y pues que suele con el noble
recreo de la caza partir treguas
en la guerra de amor, esta oportuna
ocasion esperád; porque con ella
vuestra accion se asegure, y q̃ de Alfonso
menor sea el dolor, menor la ofensa.
Alb. Discurres bien, Garcia: y porque notes
que solo el bien del Rey nos alienta,
y de Alfonso el honor, suspenderemos
por ahora el intento: mas se entienda,
que ha de morir Raquel precisamente.
Cast. Dispon quanto juzgares que convenga,
como à verter su sangre se dirija.
Alb. Si: Castellanos, su maldad perezca.
Vanse Albar Fañez, y Castellanos.
Gar ¡O inconstancia tenáz, como se engaña
quien sobre ti tener arbitrio piensa!
Mas pues he suspendido sus enojos,
aprovechemos la ocasion estrecha.
Sepa Alfonso el peligro, à que su ciego
amoroso delirio tiene expuestas
su autoridad, y de Raquel la vida:
que por ventura si à saberlo llega
de si la apartara por libertarla.
De esta suerte Castilla se sosiega:
de Alfonso no padece el Real decoro:
su vida esa infeliz tambien conserva;
que aunque tan ofendido, y agraviado
me tiene, esto le debo à mi nobleza.
Sale Manrique.
Man. Mucho siento, Garcia, haber de darte
un disgusto y pesar.
Garc. ¡Qué necio fuera,
quien esperara menos que pesares
en tan infames dias, en que reyna
la iniquidad: y están entronizadas
la maldad, la injusticia y la violencia!
Di, Manrique, qual es: nada me asusta:
nada me admira ya.
Man. Raquel ordena
salgas hoy de Toledo desterrado.
Gar. ¿Desterrado? ¿Y por que?
Manr. Por que fomentas
sediciones contra ella; y::-
Garc. Sella el labio:
porque me irrita mas que tu te atrebas,
à proferir calumnias semejantes,
que el proceder injusto de esa Hebrea.
¿Yo muevo sediciones? Vive el Cielo,
que miente quien lo dice, y quiẽ lo piensa.
¿Qué hubiera sido de la infame sangre
de esa muger, si yo leal no hubiera
contenido los animos feroces
que ya volaban à saciarse de ella?
¿Quien es, quiẽ de su vida ha sido escudo?
¿Y quien acaba de::: pero que necias
satisfacciones. Di à Raquel, q̃ Hernando
dice: que tiene Rey a quien venera:
que solo sus preceptos obedece:
que los demás los oye y los desprecia:
y que no es de la clase desdichada
de aquellos, que por medio de vilezas
pretenden sus aumentos, como hace
alguno de su credito con mengua.
Y dila, que si juzga que en Toledo
incomodaria puede mi asistencia,

está

està muy engañada: que entre tanto
que ella su perdicion busca y fomenta,
busco yo modos de librar su vida
de los continuos riesgos que la cercan:
que vele sobre si: pues de contrarios
poderosos la colera resuelta
contra su vida se arma nuevamente.
Debame esta cruel esta advertencia:
corresponda à un agravio un beneficio:
q asi, Manrique, Hernan Garcia se venga.
Man. Mi obligacion, Hernando::-
Garc. La de un Noble,
y la de un Castellano fiel debieras
mirar mejor.
Man. Los Laras de leales
siempre fueron espejo.
Gar. Bien lo prueba,
en haber entregado à Alfonso en Soria
de tu tirano Tio à la Tutela.
Nuño Almexi que supo rescatarle,
dirá vuestros elogios.
Man. Fué violencia.
Gar. Conveniencia dirias propiamente,
pues os valio del Reyno las tenencias.
Man. Siempre Laras, y Castros se estimaron.
Garc. Mi Padre lo diria si viviera:
de quien porque en la vida no pudisteis,
la venganza tomasteis en la huesa.
Man. Pero yo de vos siempre::-
Gar. El enemigo
habeis sido: ya se vuestras cautelas:
ya sé quanto me honrais: ya lo cõprendo:
y supuesto que el Rey aqui se acerca
con Raquel; repetid vuestros oficios,
reiterar sumisiones è indecencias,
obsequios afectad interesados;
miẽtras yo espero à Alfonso, donde pueda
darle avisos q mas à mi honor quadren,
que liberten su solio de una ofensa,
que sosieguen disturbios y quebrantos;
que esta es mi lealtad; esa es la vuestra. *va.*
Man. Corrido estoi.
Salen Alfonso, Raquel, Ruben, y acompañamiento.
Raq. ¿En fin determinando *llorando.*
estais, Señor de hacer mas placenteras
las orillas del Tajo con pisarlas,
enmedio de los sustos que me cercan?
Alf. Si Raquel: ¿mas tu lloras? ¿tu suspiras?
¿Qué temes Raquel mia? ¿qué recelas?
¿no mandas ya en Castilla? ¿no se rigen
à tu arbitrio mis Reinos? ¿Ya tu diestra
no es el mobil de todo? ¿En mis dominios
no te obedecen todos y respetan?
¿no tienes ya poder para vengarte
si hay alguno tan necio que te ofenda?
¿no reinais como siempre en mi albedrio?
¿tus ordenes Toledo no venera?
¿y en fin no eres del todo el absoluto
dueño?
Raq. Si Alfonso, y solo asi pudiera
contemplarse de vos menos indigna
mi humildad; oy Señor, vereis que acierta
amor en la eleccion que de mi hace,
y que no siempre son sus obras ciegas.
Alf. Si: Raquel mia, amor te ha coronado
y porque tengas desde luego pruebas
de la estabilidad de tu govierno,
y quan segura estás aun en mi ausencia,
al placer ordinario de la caza
intento no negarme, asi desecha,
Raquel hermosa, esos recelos vanos
que te causan pesár. Contigo queda
el alma que te adora; y pues me brindan
del Tajo ya las placidas riberas.
A Dios, bella Raquel.
Vase Alfonso, y acompañamiento.
Raq. El Cielo os guarde.
¡Quãto, ¡ay de mi! q os ausenteis me pesa:
¿qué es esto, congojado pecho mio?
¿Corazon, qué temor te desalienta?
¿qué sustos te atribulan? ¿Ya Castilla
à tu arbitrio no rinde la obediencia?
¿Pues, corazon, que graves sobresaltos
son los que te combaten y te aquejan?
Sin duda debe ser que como el Cielo
no te crió para tan alta esfera,
como es el Solio Regio; mal se halla
tu natural humilde en su grandeza.
Tomen exemplo en mi los ambiciosos,
y en mis temores el sobervio advierta,
que quien se eleva sobre su fortuna,
por su desdicha y por su mal se eleva.
¿Mas como asi me agravio neciamente?
¿mi valor, mi hermosura, las estrellas;
Sentandose.

el

el Cielo mismo que dotó mi alma
de tan noble ambicion, y la fomenta,
no confirman mi merito? ¿pues cómo
me puedo persuadir que exceso sea
de la suerte, el supremo, el alto grado,
en que está colocada mi belleza?
El frivolo accidente del origen
que tan injustamente diferencia
al noble del Plebeyo, ¿no es un vano
pretexto que la misera caterva
de espiritus mezquinos valer hace
contra las almas grandes, q̃ en las prendas
con que las ilustró prodigamente
el Cielo las distingue y privilegia?
no hay calidad sin el merecimiento;
la verdad y el valor son la nobleza.
Esto supuesto, ¿habeis, Ruben, mandado
disponer mis decretos?

Rub. Ya la Hebrea
Nacion por mi las gracias te tributa,
por lo mucho Raquel, que te interesas
en su alivio: los pechos que pagaba
los servicios, las cargas y gavelas
estan ya suspendidas, y dispuesto
el raintegro tambien de todas ellas
à costa del erario, como mandas;
y porque este tampoco así padezca,
al Pueblo tu enemigo se duplica
los impuestos.

Raq. ¿Razon acaso fuera,
que quando de este Reyno los Vasallos
en riquezas abundan y en haciendas,
repartiesen con pobres estrangeros
(cuya industria y trabajo son sus rentas)
las cargas del estado? Fuera injusta
politica.

Rub. Tambien segun ordenas
el Vando se ha dispuesto que prohibe:
que dentro de Toledo nadie pueda
armas traer sin el Real permiso:
y aunque con la noticia descontenta
está la gente ardiente y belicosa,
viendola desarmar, que efecto tenga
el mandato à su tiempo no lo dudes.

Raq Así se humillara tanta sobervia.

Rub. Sin que nadie en el Reyno de Toledo
se halle contra el opuesto; y las cabezas
de tus Competidores declarados
se buscan, pues se sabe con certeza,
que no le fomentó Fernan Garcia,
para que se haga un escarmiento en ellas.

Ra. Está bien: mas de Hernando las audacias
se deben castigar.

Rub. Ya le destierras.

Mav. Y yo Raquel, que le he notificado
el orden, soi testigo de la fiera
altivez, con que à ti y à tus decretos
vilipendió.

Raq. Pues luego se le prenda: *levantandose.*
como à Reo de estado se le trate:
y probada su infiel inobediencia,
oy le vea Toledo en un cadalso
donde à un Verdugo rinda la cabeza.

Rub. Corto castigo à tanta demasia.
Aqueso si Raquel: todo perezca,
quanto à tu elevacion contra dixere,
quanto pueda oponerse à tu grandeza.
Haz que Castilla sienta tus rigores:
de sangre criminal las calles riega:
no quede opuesto sospechoso; y nadie
que no adore tu planta, ò que no muera.

Raq. ¡Cómo aduían mi oído esas palabras!
¡cómo Ruben::- !

Cast. Dent. Sin nota de vileza
ya sufrir mas la lealtad no puede.

Raq. Ruben, ¿qué nueva confusion es esta?

Den. Gar Reportaos; Amigos; no amancille
vuestra fama y renombre accion tan fea.

Dent. Cast. Es tirania: ya sufrir no puede
mas la lealtad sin nota de vileza.

Man. Voces del Pueblo son; no hay que dudarlo.

Raq. ¿Del Pueblo? ¿qué pretende?

Rub. Acaso intenta
demostrar con su publica alegría
que en tus elevaciones se interesa.
¡Quãta fuerza me hago al pronunciarlo! *ap.*
Mucho temes, Ruben, mucho recelas.

Raq. Ha de la Guardia: ¿pero qué es aquesto?
¿nadie me oye? ¡ay de mi! ¿todos me dexan?
examina la causa de este exceso,
Manrique.

Man. Al Rey con la mayor presteza
buscaré, que sabiendo tanto insulto
volará a remediarle. *vase.*

Ya

Raq. Ya mas cerca
el rumor ſe oye.
Den. Caſt. Ya ſufrir no puede
mas la lealtad ſin nota de vileza.
Ru. Ay de mi! q̃ es aqueſto! el Pueblo todo
ſegunda vez ſe arma en nueſtra ofenſa:
donde me eſcondere que el rieſgo evite.
Raq. ¡Ay de mi triſte! ¿que desdicha es eſta?
¿q̃ es aqueſto Ruben? no has escuchado:::
Rub. Eſtas de tu altivez ſon conſequencias:
tu ſobervia, Raquel nos ha perdido:
ella tiene la culpa; conſidera
el triſte fin que las maldades tienen,
y huye de tanto rieſgo como puedas:
no pongas mas en mi la confianza,
que no valen ya aſtucias, ni cautelas. *va.*
Raq. ¡O caduco traidor! que tarde llego
à conocerte, tus iniquas reglas,
tus conſejos mi mal han producido,
¿y ahora de mi huyes, y me dexas?
Mas ay de mi! ò! Alfonſo descuidado,
¡con quan juſta razon lloro tu auſencia!
¿qué haré? dame remedio ingenio mio:
¡mas ay! que la atrevida voz ſangrienta
entre quexas me intima mi desgracia,
diciendo que el ſufrir es ya vileza.
Ya el tirano cuchillo que el airado
brazo contra mi eſgrime, me amedrenta;
y ya parece que en copioſas fuentes
el humor ſe deſata de mis venas.
¡Qué horroroſa es la imagen de la Parca
à una alma enamorada! ¡oh! quien pudiera
revocar con el aire de un ſuſpiro
à Alfonſo; pero ya que ſe decreta
mi muerte, el contemplar q̃ es por amarle,
menor hace el dolor, menor la pena.
Y voſotros miniſtros injurioſos
de la ferocidad y la inclemencia,
llegád apreſurados, ¿qué os detiene?
dad la muerte à Raquel, que ya la eſpera.
Sale Garcia.
Garc. La vida vengo à darte, no la muerte,
aunque no fuera eſtraño la temieras;
quando ofendes mi honor con tal ultraje:
el Pueblo (ya lo eſcuchas) la ſentencia
fulmina contra ti, y en mil eſpadas
te amenaza la muerte: ſu fiereza
ni atiende à mi valor, ni à mi reſpeto.
Tomadas eſtan ya todas las puertas,
para lograr ſu intento. Yo que à Alfonſo
venero con la fe mas verdadera,
que cuido del honor de ſu corona,
y ſolo ſu ſervicio me desvela;
quando todos tu muerte ſolicitan,
guardo tu vida, mi lealtad atenta,
al ſalir à la Caza le eſperaba,
para aviſarle de la torpe y fiera
reſolucion del Pueblo; mas él ciego
por adular tu indignacion proterva,
no ſolo no me oyó, pero ni quiſo
admitirme ſiquiera à ſu preſencia:
y aunque pudo el deſaire retraerme
de mi deſignio, valgate el ſer prenda
de mi Rey y Señor: el ſer yo noble,
el ſer leal Vaſallo: mis querellas
perſonales poſpongo à ſu decoro,
que eſto manda el honor, y la Nobleza.
Raq. ¿Cómo aleve, traidor::-?
Garc. Raquel no es tiempo
ni de ſatisfacciones, ni de quexas:
yo ſoi leal, jamás tu muerte quiſe,
y ſi la quieres ver, tienes la prueba.
Reſuelvete, Raquel: à eſos Jardines
de la torre vecina dá una puerta,
que el no uſo tiene ya quaſi olvidada.
Criados y caballos, que me eſperan
prevenidos eſtán: el imminente
rieſgo ſalvemos: demos aſi treguas
à que volviendo Alfonſo ſe remedie
tan grave mal.
Raq. Ya alcanzo tus cautelas:
quieres valerte tu de eſte artificio,
para hacer tu venganza mas ſecreta.
Garc. Mira Raquel q̃ el tiempo ſe malogra
Raq. Muera yo, como nada à ti te deba.
Garc. Advierte, que tu muerte es ya preciſa
Raq. Si te creyeſe mas preciſa fuera.
Garc. ¿Qué en fin quieres perderte?
Raq. No te eſcucho
Garc. ¿No me quieres ſeguir?
Raq. Eſtoi reſuelta.
Garc. Aſi mueres ſin duda.
Raq. Y ſi te ſigo;
¿ſerá acaſo mi muerte menos cierta?
Gar. Pues ſi hubiera artificio en mis palabras
y aſpirára à vengarme, ¿no lo hiciera
im-

impunemente por agena mano
en tan confusion ?
aq. En vano empleas
razones que no pueden persuadirme :
si faltas, porque es bien guardarme de
ellas ;
y si son verdaderas, porque el hecho
me llena de rubor y de verguenza. *vase.*
ar. ¡Valgame Dios, como permite el Cielo,
que los malos se cieguen, quando intenta
castigar sus delitos y maldades !
¿Pero que podré hacer ? ya la violencia
penetra hasta este sitio.
ale Albar Fañez, y Castellanos con las espadas desnudas.
lb. Compañeros,
muera aquesta tirana.
aste. Muera, Muera.
arc. Barbaros, cuyo insulto à sacrilegio
pasa ya : ¿qué furor os atropella ?
¿no contiene ese Solio vuestras iras ?
¿del lugar lo sagrado no os refrena ?
¿sois Españoles ? sois ?
ast. Por que lo somos,
de este lugar vengamos las ofensas.
lb. Y porque nos preciamos de leales,
borrar queremos las indignas huellas,
que le profanan con la sangre misma
del sugeto que obró la irrevereucia.
Ea, pues mis parciales, examine
nuestro cuidado hasta las mas secretas
Camaras de este Alcazar: y tu, Hernando,
no hagas à nuestro intento resistencia,
pues tu valor expones à un desaire,
y tu fidelidad à una sospecha. *vanse.*
arc. ¡O ilusion temeraria ! ¡en el delito
cifrais la lealtad ! ¡O quien pudiera
contener el exceso! Mas si à Alfonso
corro à avisar, Raquel expuesta queda ;
si en su defensa expongo yo mi vida,
¿podré lograr acaso con perderla,
librar la suya ? ¡O extremos infelices !
Si acaso viendo el riesgo se aprovecha
de mi aviso Raquel ? hácia el postigo
parto veloz con intencion resuelta
de libertarla, aunque mi vida arriesgue.
Pero Ruben::-
ale Rub. ¡O horror ! ¡ò muerte! ¡ò tierra !
¿cómo à este desdichado no sepultas ?
tus profundaa entrañas manifiesta,
y esconde en ellas mi cansada vida :
librame de los riesgos que me cercan.
¡Qué susto ! ¡qué pesar ! ¿nadie se duele
de mi ?
Garc. Si infame. *arrancando la espada.*
Rub. Tu rigor modera :
ten, Fernando, piedad, no me des muerte.
Gar. Vil consejero, horrible monstruo, fiera,
cuyo aliento mortal inspiró tantas
maximas detestables à esa Hebrea,
que por fin su desdicha han producido,
y la tuya tambien ; aunque merezcas
bien la muerte cruel, que estás temiendo,
sabe que aqueste azero en tu defensa,
arma mi brazo.
Rub. Cielos, ¡ qué he escuchado !
Gar. Y que à Raquel si el Cielo no lo niega,
he de librar à costa de mi vida.
No por ti, infame Hebreo : no por ella :
por ser leal : por ser Garcia de Castro,
y porque el mundo por mis hechos vea
que el noble noblemente ha de vengarse,
y que quando del Rey el honor media,
à su decoro deben posponerse
propios agravios, y privadas quexas. *vas.*
Rub. ¡O palabras terribles ! !quanto engaño
padece aquel que juzga de apariencias !
¡quien tal creyera de su altaneria !
mas: ¡ay de mi ! la debil planta apenas
puedo fixar; ¡qué sustos ! !qué congojas
me oprimen! ¡O! ambicion, quāto acarreas
de males al que necio te da entrada !
Ya sin duda à Raquel la furia ciega
habrá dado la muerte, ya la mia
se apresura, ¡ay de mi! ¿pero no es esta ?
¿no es Raquel la que huyendo hácia aqui
viene ?
¡ò, si quitar pudiese que me viera !
Retirase hácia el Solio, y sale Raquel.
Ra ¡O muger desdichada ! à cada paso
el corazon desmaya, el pie tropieza ;
¡ò peligro! ¡ò dolor! de mil espadas
huyendo vengo : ni en la fuga acierta
mi confusion: el miedo me deslumbra:
ya el tropel se avecina : ya no queda
refugio à mi temor. Lugar sagrado,

Al Solio.

cuya ambicion es causa de estas penas,
sed mi asilo esta vez, si otra vez fuisteis
teatro de mi orgullo y mi sobervia:
encubreme à lo menos:: ¿mas qué miro?
¡tu aqui, Ruben! ¡tu infame! ya no espera
remedio mi desdicha, pues no pueden
donde esté tu maldad faltar tragedias.
Ya ves como se lucen tus doctrinas,
maestro infame, que en tu torpe escuela
el arte me enseñaste de perderme.
Enemigos volad, nada os detenga:
aqui à Raquel teneis, que ya gustosa
morirá, si Ruben muere con ella.

Rub. ¿Cómo, Raquel::? Si el Cielo:: ¿mas que miro?

Dentro Albar Fañez.

Alb. Entrád:: no os detengais: romped las puertas, si estorvasen la entrada.

Raq. ¡Ay de mi triste!
¡qué confusion! qué susto?

Salen Albar Fañez y Castellanos con las espadas desnudas.

Cast. Muera, Muera.

Ra. Traidores:: ¿mas que digo? ¡en vano animo!
Nobleza de este Reino, asi la diestra
armais con tanto oprobio de la fama,
contra mi vida? ¿tan cobarde empresa
no os da rubor y empacho? ¿los ardores
à domar enseñados la sobervia
de barbaras Esquadras de Africanos,
contra un aliento femenil se emplean?
¿Presumis hallar gloria en un delito?
y delito de tal naturaleza,
que complica las torpes circustancias
de audacia, de impiedad, y de infidencia?
¿A una muger acometeis armados?
¿el hecho, la ocasion no os averguenza?
¿será blason quando el Alarbe ocupa
con descredito vuestro las fronteras,
convertir los azeros à la muerte
de una flaca muger que vive apenas?
¿qué causa à tal maldad os precipita?
¿no echais de ver q̃ asi empañais la tersa
gloriosa explendidez del nombre vuestro?
¿Qué crueidad, que rigor, q̃ furia es esta?

Alb. El habito, Raquel, de hacer tu gusto,
y tu misma maldad hacen no veas
las causas, los principios de este enojo;
bien lo sabes, Raquel, bien lo penetras,
y bien tu disimulo nos confirma
la justicia y razon que nos alienta.

Ra. ¿Pues mi delito es mas, que ser amada
de Alfonso? ¿qué pagar yo su fineza?
¿En qual de estas dos cosas os ofendo?
¿está en mi arbitrio hacer q̃ no me quiera?
Si el Cielo, si la fuerza de los Astros
le inclinan à mi amor, ¿en su influencia
debo culpada ser? ¿Puede el humano
alvedrio mandar en las estrellas?
Mas ya se que direis que mi delito
es el corresponderle: quando intenta
la malicia triunfar, ¡ò como abulta
frivolas causas, vanas apariencias!
¿Puedo dexar de amarle siendo amada?
Si un Rey con solo su precepto fuerza,
à su Imperio juntando las caricias
su amor, su alhago, las heroicas prendas,
que le hacen adorable; ¿bastaria
algun esfuerzo à hacerle resistencia?
Juzgád con mas acuerdo, ricos hombres,
ved que el enojo la razon os ciega:
remitid esta causa à mas examen:
atended::-

Alb. Ya está dada la sentencia.

Ra. Mirád que es la pasion quien la fulmina.

Alb. No, tirana; tu culpa te condena.

Ra. ¿Qué en fin he de morir? Aqueste llanto::

Alb. No nos mueve, Raquel: no tiene fuerza.

Ra. ¿Lo negro de la accion no os horroriza?

Alb. Si de la Patria el bien se cifra en ella;
timbre la juzgaran; y si de Alfonso
el honor restauramos, es proeza.

Ra. ¿Y su honor restaurais quando atrevidos
muerte le dais? Sabed que se aposenta
su alma con la mia: que es mi pecho
de su imagen altar: que de las fieras
puntas, que penetraren mis entrañas
es fuerza, que el dolor las suyas sientan
¿no veis que él morirá si yo muriere?

Alb. El rayo del furor la torpe yedra
abrasara, sin que padezca el tronco,
que ella aprisiona con lascivas vueltas.

Ra. El amarle llamais::

Alb. Amor te mata,

si el te ofende, Raquel, de amor te quexa.

Ra. No traidores, no aleves, no cobardes:
y si porque amo à Alfonso me sentencia
vuestra barbaridad, no me arrepiento;
nada vuestros rigores me amedrentan:
yo amo à Alfonso, y primero q̃ le olvide,
primero que mi pecho descaezca,
aquel intenso ardor con que le quise,
no digo yo una vida, mil quisiera
tener para poder sacrificarlas
à mi amor: ¿Qué dudais? mi sangre vierta
vuestro rigor. Al pecho que os ofrezco
tan voluntariamente abrid mil puertas;
que no cabrá por menos tanta llama
tanto ardor, tanto fuego, tanta hoguera.

Alb. Matadla ya: ¿qué haceis? Pasadla el pecho.

Ru. A lo menos Ruben no sin defensa

Saca un puñal.

ha de morir.

Alb. Mas no, tened la furia,
no la mateis: que mal contado fuera
si su sangre manchase nuestras manos.
Este Hebreo que el Cielo aqui presenta
ha de ser, compañeros, quien la mate.
Tu, Ruben, si salvar la vida intentas,
pues consejero fuiste de sus culpas,
ahora executor sé de su pena.

Ra. ¡O Cielos, que linaje de tormento
tan atroz!

Rub. Yo:-

Alb. Ruben, no te detengas,
si pretendes vivir.

Rub. Mirád.

Alb. No hay medio:
ò matala al instante, ò tu por ella
mueres sin duda.

Ru. Pues si no hay arbitrio *dala.*
conserve yo mi vida, y Raquel muera.

Raq. ¡Ay de mi!

Alb. Pues está ya herida huyamos.

Castellanos. Que horror.

Vase Albar Fañez, y Castellanos.

Raq. ¿Tú me das muerte? Satisfecha
no estaba tu maldad con haber sido
la causa de perderme; (dura pena!)
[illegible] eres, infame, el instrumento
de mi muerte tābiē ¿Mas no es tu diestra?
Hebreo vil, la que me da la herida:
amor me da la muerte: ¡Que torpeza
mis miembros liga! Amado Alfonso mio,
¿donde estás? ¿qué descuido asi te alexa?
¿Asi morir consientes à quien amas?
¿En tanto mal à quien te adora dexas?
Vuela Alfonso, ¡ay de mi! ve mi desdicha:
y tu, ò Trono, que causas mi tragedia,
ayuda à sustener el cuerpo debil
que el alma desampara: Alfonso vuela,
y recibe este aliento, que el postrero
es de mi vida, ¡ay Dios: ¡qué mal se esfuerza
el corazon! Amado Alfonso mio,
¿qué te detiene? ¿cómo ya no llegas?
mas yo muero: tu amor es quien me ha muerto,
la Plebe quien lo quiere, y quien lo ordena;
solo Hernando es leal, Ruben, ¡q̃ ansia!
me mata: y yo por ti muero contenta.

Salen Alfonso, y Manrique.

Alf. Cierta es, Manrique, ya mi desventura:
de Raquel, ¡ay de mi! son estas quexas:
¡mas qué miro! ¡Deidades Soberanas!
¿qué es esto? ¿ay Dios? Raquel murió! q̃ pena!
Raquel mia, mi bien, ¿quiē de esta suerte
de purpuras tiñó las azucenas?
¿Qué tempestad furiosa descompuso
tu lozania? ¿Qué envidiosa niebla
abrasó los verdores de tu vida?
¿Qué venenoso aliento? Qué grosera
planta infame ultrajó tus perfecciones?
¿Quién el cobarde fue, que en tu inocēcia
ensangrentó el azero; dueño amado,
mi Raquel? ¿no me oyes? tu te [illegible]
à Alfonso? Dadme muerte penas [illegible],
contigo glorias los pesares eran,
y sin ti ya ¿qué puedo prometerme
que no sea dolor, pesar no sea?
¿Mas muerta tu? ¿yo vivo, y no me vēgo?
¿Qué es aquesto dolor? ¿q̃ es esto ofensas?
Pero no dices tu: Ruben me mata?
¿Qual el motivo fue? ¿pero que necias
mis dudas son, Raquel? tu no le acusas?
Pues muera este traidor, y con el muera

que-

quantos:: mas Cielos:: à ! cruel, ¿alarde
haciendo estás de tu delito ?
Rub. Templa
el furor un momento, mientras digo
Alfonso, mi disculpa.
Alf. ¿Puede haberla
traidor, para una accion tan horrorosa?
Ru. De tus mismos Vasallos la violencia,
el temor de la muerte, y su amenaza
me han obligado à hacerlo.
Alf. O ! vil empresa.
Tomale el puñal.
¿Y esa es disculpa ? Amado dueño mio,
en venganza recibe de tu ofensa
la vida de este aleve por primicias
de otras muchas : las lobregas tinieblas
Hierele.
del infierno sepulten tus maldades.
Ru. Quien con ellas vivió, muera por ellas.
Caese dentro.
Sal. Gar. Alfonso::: mas ay Dios! que es lo que veo !
Alf. La mas infame accion, la mas sangrienta
la maldad mas obscura, y detestable :
muerta ves à Raquel à la violenta
furia de mis Vasallos.
Garc. ¡Qué desdicha !
yo Alfonso::-
Alf. Tu lealtad, y tu noblaza
se ya Hernando: Raquel la ha publicado.
Man. Si, Garcia: muriendo la confiesa.
Alf. Mas al Cielo, protesto, que es testigo
de accion tan inhumana y tan sangrienta,
à los hombres que el hecho escandaliza,
al mundo que le culpa, y le detesta,
à la fidelidad de los leales,
à mi mismo, à este Trono cuyas Regias
prerogativas se hallan ultrajadas,
y à ti, ò Raquel, que con tu sangre riegas
de este lugar el tragico distrito,
la mas atroz venganza; porque vean
los que tengan noticia de la injuria,
que si hubo quien osase cometerla,
tambien hubo quien supo castigarla.
Venganza, amor: quien te ha ofendido,
muera.
Salen Albar Fañez, y Castellanos.
Alb. Dices Alfonso bien, y si pretendes,
satisfaccion tomar de esta que ofensa
acaso juzgaras, y por servicio
reputamos nosotros, las cabezas
à tus pies ofrecemos, que no importa
morir quando tu honor vengado queda.
Alf. ¿Cómo traidores ? ¿como desleales ?
Poniendo mano à la espada.
Gar. Señor, si con vos tiene alguna fuerza
Deteniendole.
mi ruego, reprimid vuestros enojos;
à la Justicia remitid la quexa :
Mirád, Señor, que el zelo los disculpa.
Alf. Tienes razon, q̃ el Santo Cielo ordena,
por mas atroz que sea su delito,
que quien le cometió, disculpa tenga:
Yo tu muerte he causado, Raquel mia;
mi ceguedad te mata, y pues es ella
la culpada, con lagrimas de sangre
lloraré yo mi culpa, y tu tragedia.
Yo os perdono, Vasallos, el agravio:
alzad del suelo, alzad, sirvaos de pena
contemplar lo horroroso de la hazaña,
que empaendisteis en esa beldad muerta.
Todos. Confusion y dolor causa su vista.
Gar. Escarmiente en su muerte la soervia,
pues quando el Cielo quiere castigarla
no hay fueros, no hay poder que la defiendan.
Y aqui la tragedia acaba
en la que han llegado à ver
la pena de Alfonso Octavo,
y la muerte de Raquel.

F I N.

Barcelona : En la Imprenta de Carlos Gibert y Tutó,
Impresor y Librero.

